



SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DEL TERRITORIO NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA

19 40-1972

EXPEDIENTE Num. 852/661.3/887

E X T R A C T O

PROPAGANDA CULTURAL.

PRIMERA.

9374.

852/661.3/887.

Relativo a solicitud de colaboración de este Gobierno para impulsar la organización de cuadros teatrales.

Mexicali, B. Cfa. (Norte) junio 19 de 1951.

C. Director de Educación Federal,
E D I F I C I O .

La Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar, -SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA-, en oficio No. 4921 de 2 de junio en curso, dice a este Gobierno:

"Con el objeto de acelerar el proceso cultural de nuestro pueblo, dentro del plan educativo nacional impulsado por el Régimen, el C. Secretario del Haco ha tenido a bien acordar se dé el necesario impulso a la organización y funcionamiento de cuadros teatrales en las escuelas y comunidades del país, tomando en consideración la gran influencia psicológica y el poder de divulgación que corresponden a la representación dramática. Como esta labor ha sido encomendada a la Dirección General de mi cargo, muy atentamente ruego a usted quiera brindarnos su valiosa colaboración, recomendando a la Dirección de Educación y maestros e iniciativa privada del Territorio que usted dignamente representa, -- respondan en la forma más entusiasta y efectiva posible al llamado que se les hace en el documento anexo, tomando en cuenta que, aprovechar el arte como instrumento -- útil para orientar a las masas sobre las grandes tareas sociales de la Nación y educar cívica y culturalmente a nuestro pueblo, conduciéndolo hacia la conciencia de su propio destino y de su responsabilidad social, son tareas que corresponden fundamentalmente a quienes tienen en sus manos la dirección de la familia mexicana."

Lo que me permite transcribir a usted por acuerdo del C. Sec. General de Gobierno Enc. del Despacho para su conocimiento y fines correspondientes, remitiéndole con el presente el instructivo para la organización y funcionamiento de cuadros teatrales.

A t e n t a m e n t e .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Oficial Mayor Enc. de la
Secretaría General,

Antonio M. Banuet.

C.e.p.-1111

SECRETARIA GRAL DE GOBIERNO

DESPACHADO

20 JUN 1951

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES
Mexicali, B. C. Mex.

ANEXOS.

C. Director General de Alfabetización y Educación Extra-
escolar, -SRIA. DE EDUCACION PUBLICA, -MEXICO, D. F.; -
en relación con su preinserto oficio.

dro.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

ESPACHAD

20 JUN 1981

ESPACHAD

FRANCO.

85/1467.3/887
254

Relativo a ciclo de conferencias que desea dar en esta ciudad.

Mexicali, B. Cfa. (Norte), Enero 7 de 1947.

Sr. Félix Peyrallo Carbajal,
Hotel Comercial,
C i u d a d .-

En contestación a su atenta instancia, sin fecha, relativa a un ciclo de conferencias que se propone usted dar en el local que ocupa la Cámara de Comercio de esta ciudad, los días 14, 15 y 16 de los corrientes, me permito manifestarle por acuerdo del C. Gobernador del Territorio, que este Gobierno con todo gusto auspiciará el programa propuesto por usted, pero por el momento no es posible que contribuya con el patrocinio que solicita para gastos y honorarios.

Atentamente.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Secretario Gral. de Gbo.,

Lic. J. Carlos Osorio Aguilar.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

ESPACHAR

JAN 8 1947

ESPACHAR

OFICINA DE PARTES

MEXICALI, B. C. F. A. Mm/ntc.-

*Con todo gusto aceptamos
por el momento
posible contrarío*

PROFORMA DE CICLO DE CONFERENCIAS

- Enero 14 - Poesía Romántica
" 15 - Poesía Modernista
" 16 - Poesía Surrealista

Local : Cámara Nacional de Comercio

Hora .: 8 y 30 en punto

Entrada gratuita mediante invitación impresa que girarán
-dependiendo esto de próximas gestiones-:

Gobierno del Territorio,
Dirección de Educación,
Club Rotario,
Club de Leones,
Asociación Médica,
Asociación de Agentes Aduanales,
Banco del Pacífico,
Banco Mercantil,
Banco de la B.C.,

Se solicita de las Entidades arriba indicadas un
patrocinio para gastos y honorarios.

Félix P. Carvajal

Félix Peyrallo Carvajal
Hotel "Comercial"



661.3 / 887.

Los suscritos muy atentamente se permiten invitar
a Ud. y a su distinguida familia a la

Conferencia Literaria

que pronunciará el

Sr. Doctor en Filosofía Don Félix Peyrallo,
intelectual de la República Uruguaya,
en el local que ocupa la

Escuela Prevocacional, Industrial y Comercial
dependiente del Instituto del Estado,
el jueves 29 de los corrientes a las 21 horas,
sobre el tema

Ubicación de Amado Nervo.

Tepic, Nay., noviembre de 1945.

Gandelario Miramontes.

Gobernador del Estado.

Gral. J. Jesús González Lugo.

Comandante de la 13a. Zona Militar.

Lic. José Luis Herrera.

Rector del Instituto del Estado.

Dr. Benigno Arreola.

Presidente del Club, Rotario.

Ricardo L. Gárate.

Presidente del Club de Leones.

PROYECTO DE LA EXPOSICION

La idea básica de la exposición será la de enseñar el desarrollo general de México en la época de 1935 a 1946. Para esto necesitamos fotografías, reproducciones, estadísticas y objetos de exhibición. Se ruega enviar los mismos al Comité pro Intercambio Cultural Mexicano-Aleman, Calle Dr. Rio de la Loza 86, México, D.F. e indicarnos, en qué sitio y a qué hora podemos recogerlos. Se planea la exposición con las siguientes subdivisiones:

INDUSTRIA

petróleo, minas, acero, hule y chicle, cemento, maquinaria
textiles, fibras blandas y fibras duras
películas

ARQUITECTURA y construcción

urbanización, casas de departamentos antiguas y nuevas
carreteras y calles
edificios públicos, escuelas, bibliotecas
hospitales
abastecimiento de agua
obras de irrigación, presas, canales, plantas hidroeléctricas
ferias y exposiciones
balnearios

EDUCACION pública y salubridad pública

escuelas rurales, alfabetización
escuelas primarias, secundarias y preparatorias
escuelas técnicas, agrícolas y normales
politécnico
universidades
institutos científicos de cardiología, enfermedades tropicales,
contra la ceguera, física, arqueología, observatorios, leproserio

AGRICULTURA

pesca y piscicultura, economía forestal, granos,
frutas, maguey, café, algodón

COMUNICACIONES

ferrocarriles, autotransportes, comunicaciones aéreas,
teléfonos, radio, carreteras

PEQUEÑAS INDUSTRIAS e industrias domésticas

encajes, tejidos, bordado, cestería de bejuco y paja, lacas,
alfarería, platería, tallado en madera y piedra, talabartería,
cobretería, hojalatería, imprenta, instrumentos de música

BELLAS ARTES

música, pintura, literatura, escultura, artes gráficas, murales

ARTES POPULARES

cantos, bailables, ceremonias, fiestas, costumbres y usanzas,
renacimiento de los idiomas aborígenes

OBRLEROS Y CALPESINOS

sindicatos, Universidad Obrera, periódicos, ejidos, escuelas
rurales, centros sociales, deportes

TURISMO

ARQUEOLOGIA

excavaciones, reconstrucciones, lingüística, antropología

COMITE PRO INTERCAMBIO CULTURAL
MEXICANO - ALEMAN

México, D. F. - Calle del Dr. Río de la Loza 86



661.3/887

Ateneo Nacional de Ciencias y Artes de México

BUCARELI No. 12 - MEXICO, D. F. 1 NOV 1947
REPUBLICA MEXICANA

18

C. GOBERNADOR DEL Territorio.
Mexicali. B. C.

SECRETARIA.
Papaloapan 48.-
Col. Cuauhtémoc.
Tel. Mex. L-78-26

El Teniente Coronel Ignacio Fuentes, Secretario del Ateneo Nacional de Ciencias y Artes de México, tiene el honor de saludar a Usted — presentándole las adjuntas publicaciones que espera sean de su agrado y le ruega su aceptación.

El Ateneo Nacional de Ciencias y Artes de México viene realizando una intensa labor de difusión de la cultura tanto dentro de nuestro país como en todos los países amigos y esta Secretaría a mi cargo tiene un vivo interés — dentro de sus funciones — de establecer nuevas y firmes relaciones con todos los centros de cultura en todo el mundo y estrechar las ya existentes, por lo que se permite rogar muy encarecidamente, su muy estimable ayuda poniéndola en comunicación con todos los centros Culturales que a usted le sea posible, al fin indicando con lo que sus labores se van a efectivamente auxiliadas.

Este Ateneo recibirá con mucho agrado las publicaciones que se le envíen, para establecer el intercambio deseado en beneficio y para mayor comprensión entre nuestros pueblos, a cuya atención sabremos corresponder muy especialmente.

Estimaremos con especial gozo recibir de nuestros envíos con el exclusivo fin de saber que han llegado a su destino o para repetirlos en su caso.

El Ateneo envía por mi conducto un cordial saludo a todos los Centros de cultura y a usted en particular, haciéndole votos por su felicidad y progreso con nuestros mejores deseos.

Atentamente,
"SCIENTIA EST LUX".
El Secretario

Ignacio Fuentes
Teniente Coronel Ignacio Fuentes.

661.3/887

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

COMITE EJECUTIVO REGIONAL

DEL TERRITORIO SUR DE LA BAJA CALIFORNIA.

OFICINAS GENERALES:

LA PAZ, B. C.

Crema 25 de 1948



AL CONTESTAR CITESE

OFICINA *Com. Ejec. Reg. P.R.I.*

EXPEDIENTE NUM *100 Agraria*

19 119. General C. 70.

OFICIO NUM

SECRETARIA GENERAL DE COMISIONES

GASTON VIVES LUCERO

SECRETARIO GENERAL

RAMON FERNANDEZ LUCERO

SRIO. AUXILIAR

ESPRAIN L. GONZALEZ

TESORERO

BERNARDO R. MALDONADO

SRIA. DE ACCION AGRARIA

GUADALUPE GONZALEZ O.

SRIO. DE ACCION OBRERA

DANIEL TORRES MEZA

SRIO. DE ACCION POPULAR Y CULT.

RAMON PEDRIN NAVARRO

SRIA. DE ACCION FEMENIL

GUADALUPE RIVERA

SRIO. DE ACCION JUVENIL

PROF. JUAN ANGEL MAYORAL

GOBIERNO MURILLO

OFICIAL DE PARTES

JAN 20 1948

MICHOACAL BAJA CALIF.

ESTO. H.M.

2160

C. Gobernador del Territorio Norte
de la B.C.
Mexicali, B.C.-

Me permito saludarlo cordialmente desde esta Entidad Federativa hermana con mis mejores deseos de que continúe siempre con éxito al frente de los destinos de ese Territorio en beneficio de sus gobernados.

El objeto principal de la presente después de saludarlo obedece a poner en su superior consideración aunque muy someramente algunos puntos de vista del plan de trabajo que con carácter de Organizadora Auxiliar de la Secretaría de Acción Femenil de la C.N.C., he venido de desarrollando en algunos estados comprendidos en la región del Noroeste de la República.

Nuestra tarea fundamental consiste de organizar y reorganizar las Ligas Femeniles Campesinas, orientarlas debidamente pugnando por elevar su régimen de vida a través de una preparación adecuada en el orden social, cultural económico y político, venimos formulando planes de trabajo de acuerdo con las posibilidades y condiciones de cada poblado visitado.

Hemos coordinado nuestras labores con el Partido Revolucionario Institucional, adoptando sus normas y colaborando a la enorme tarea de acción social que se ha venido echando a cuestras, esto por lo que toca a la suscrita, personalmente, ya que los recorridos hasta la fecha los he venido haciendo en compañía de otro elemento de la misma categoría que actualmente reside en la capital Sinaloense.

Nuestro temario es amplio y tiene como tendencia inviable la capacitación moral y material de la mujer como antes digo, mediante cursos rápidos de capacitación los planes de estudios prácticos al alcance de todos, esencialmente nos preocupa formar elementos útiles para sí mismo y capaces para acudir en auxilio de los que no son bastante suficientes para sí mismos, necesitamos elementos decisivos en las tareas hogareñas, en la producción rural y en

".....DE LA REVOLUCION VENIMOS Y VAMOS CON SUS PRINCIPIOS A ABRIR UN NUEVO CAPITULO EN LA HISTORIA DE NUESTRO PAIS". — LIC. MIGUEL ALEMAN.

1- vida cívica del pueblo en armoniosa cooperación al lado del hombre.

Puestos en práctica los planes de trabajo tengo la seguridad que en esa cantidad mas que en otra hebrá de verse el rendimiento y el avance en nuestros propósitos toda vez que está considerada superior en condiciones diversas que el resto de la mayoría de los -- Estados.

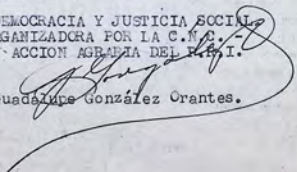
Tengo especial empeño en proseguir por esa región mi tarea esperando que una vez interiorizado de mis deseos será usted admirador de nuestra causa y lo podremos contar como el mejor contingente para la realización de todos los actos en favor de la clase trabajadora.

Yo de mi parte uniría a mis propósitos toda la experiencia obtenida hasta la fecha para ver mejor servida a mi tierra natal sin mas ambición que cumplir con la tarea que me he impuesto.

Me es grato saludarlo nuevamente protestándole - mi adhesión y respeto contando desde luego con su amable cooperación.

De usted siempre por la redención y superación - del elemento organizado.

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
ORGANIZADORA POR LA C. N. C. --
Y ACCION AGRARIA DEL P. A. I.


Guadalupe González Orantes.



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

DEPENDENCIA: DIREC. GRAL. DE
ALFAB. Y EDUC. EXTRAESCOLAR.

DEPARTAMENTO DE ALFABETIZACION.
JEFATURA.

NUMERO -
EXPEDIENTE:- 2,00



ASUNTO:- Se envían folletos de Cultura Popular.

México, D.F., a 6 de marzo de 1950.

AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL
MEXICALI, B. Cal. (Nte).

SECRETARIA GENERAL
RECIBIDA
MAR 3 1950

6314

Tengo el agrado de remitir a usted, para su distribución en esa localidad, cinco ejemplares de los siguientes folletos de Cultura Popular: "Hombres de la Reforma", "Crédito Ejidal", "Crédito Agrícola", "Azúcar de Caña". y "El Petróleo".

He de agradecer a usted, se sirva acusar el recibo correspondiente.

Atentamente,
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

Prof. José Avila Garivay.

8058

PAQUETE POR
SEPARADO.

PSS/mlc.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO AD INFERIOR DERECHO

SECRETARIA GENERAL.

PRIMERA.

6314.

852/661.3/887.

Agradeciendo envío de folletos de
Cultura Popular.

Mexicali, B. Cfa. (Norte) abril 13 de 1950.

C. Jefe del Departamento de Alfa-
betización y Educación Extraescolar,
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA,
M é x i c o , D . F .

Este Gobierno acusa a usted recibo con agradeci-
miento de su atento oficio número 2700 de fecha 6 de marzo
próximo pasado, así como de cinco ejemplares de los intere-
santes folletos de Cultura Popular: "Hombres de la Reforma",
"Crédito Ejidal", "Crédito Agrícola", "Azúcar de Caña" y -
"El Petroleo", permitiéndome manifestarle por acuerdo del -
C. Gobernador del Territorio, que ya se hace una convenien-
te distribución de los mismos, como son sus deseos.

Reitero a usted las seguridades de mi considera-
ción distinguida.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Secretario General de Gobierno,

Lic. José Elías Castro.

SECRETARIA GRAL DE GOBIERNO

DESPACHADO
14 ABR 1950
DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES
Mexicali, B. C. 1950.

arc/.



GOBIERNO DEL TERRITORIO NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA

REGISTRO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO

10815

DEPENDENCIA DELEGACION EN TIJUANA. SECCION NUMERO DEL OFICIO 3838. EXPEDIENTE 8/031.6/404.

ASUNTO:- Transcribe oficio girado por el Partido Revolucionario Institucional.

6613/887

Tijuana, B. Cfa., 8 de junio de 1950.

C. GOBERNADOR DEL TERRITORIO, Mexicali, B. Cfa.

El Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en esta ciudad, en atenta comunicación de fecha 3 del actual dice al suscrito lo siguiente:

"Con verdadera y legitima satisfacción nos permitimos hacer de su conocimiento que con positivo éxito tuvo lugar en el TEATRO ZARAGOZA de esta ciudad, la Conferencia Cultural sustentada por el Cap. Primero Fidencio Soria, así como la exhibición de la estupenda película documental relacionada con la obra material desarrollada por el actual período de Gobierno que preside el Lic. Miguel Aleman Valdés; acto que como se anunció principió con exactitud a las 11 de la mañana de ayer. Indudablemente con la presencia de usted en dicho acto, el PRI logró un mayor éxito, por lo que nos apresuramos a enviarle un sincero voto de agradecimiento."

Lo que tengo el honor de transcribir a usted para su conocimiento, permitiéndome informarle que la excelente película que da a conocer la obra trascendental que lleva a cabo el Gobierno del C. Presidente Aleman, fué muy aplaudida por la concurrencia que presenció la exhibición.

RESPECTUOSAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. El Delegado de Gobierno,

Enrique Pérez Rul

ENRIQUE PEREZ RUL.

DELEGACION GOBNA. TIJUANA, B. C. DESPACHADO JUN 9 1950 DESPACHADO

13754 No. de Req.

c.c.p. el Comité Municipal del Partido Revolucionario -- Institucional. Ciudad.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITARE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANULO SU FENOR DERECHO.

6612/887

CONFEDERACION DE CAMARAS NACIONALES DE COMERCIO



SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO SAN JUAN DE LETRAN II

★ APARTADO POSTAL 113 BIS

RECIBIDA
NOV 14 1950
RECIBIDA

MEXICO. D. F.

9 de noviembre de 1950.

AL CONTESTAR SUABASE CITAR
NUM. 34-2040
EXP. 35-16-49

23015

Señor Gobernador del Territorio Norte de la Baja California, MEXICALI, B.C.

Tenemos el gusto de enviar a usted con la presente una copia de la iniciativa número 49 de la H. Cámara Nacional de Comercio de la ciudad de Torreón, Coah., propuesta a la XXXIII Asamblea General Ordinaria reunida en septiembre último en el salón de actos de esta Confederación, así como una copia del dictamen de la propia Asamblea sobre dicha ponencia.

Al mismo tiempo rogamos a usted muy encarecidamente se sirva estudiar la posibilidad de que el Gobierno de su digno cargo coadyuve a la realización de las patrióticas ideas de la Cámara ponente, con el fin de que se eleve el nivel cultural y cívico de la población escolar y adulta del país, en bien de la nación mexicana.

Anticipamos a usted las gracias por la atención que se sirva dar a la presente y le renovamos las seguridades de nuestra consideración muy atenta.

CONFEDERACION DE CAMARAS NACIONALES DE COMERCIO

Antonino E. Izaguirre
Gerente

29824

RECIBIDA
NOV 14 1950
RECIBIDA

anexo
GLY/mga

SECRETARIA GENERAL.

PRIMERA.

23015.

852/661.3/887.

Sobre iniciativa de la H. Cámara Nacional
de Comercio de Torreón, Coah.

Mexicali, B. Cfa. (Norte) Nov. 17 de 1950.

Sr. Antonino E. Izaguirre, Presidente de la
Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio,
San Juan de Letrán 11,
M é x i c o , D . F .

Me refiero a su atenta nota No. 34-2040 Exp.
33-16-49 de 9 del actual, con la que se sirvió remitir
copia de la iniciativa # 49 de la H. Cámara Nacional de
Comercio de la ciudad de Torreón, Coah., propuesta a la
XXXIII Asamblea General Ordinaria reunida en septiembre
último en el salón de actos de esa Confederación.

En relación con la ayuda que solicita usted
a este Gobierno para la realización de las patrióticas
ideas de la Cámara ponente, me permito manifestarle por
acuerdo del C. Gobernador del Territorio, que, aunque -
en las escuelas que funcionan en esta Entidad se desarro-
llan ampliamente programas de educación cívica, ya se --
transcribe la iniciativa de que se trata a la Dirección
de Educación Federal en el Territorio para la intensifi-
cación de sus programas educativos en relación con la -
ponencia en cuestión.

Reitero a usted las seguridades de mi consi-
deración distinguida.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Secretario Gral. de Gobierno,

Lic. José Elías Castro.

AWM/drc.



SECRETARIA GENERAL.

PRIMERA.

23125

852/661.3/887.

Se remite copia de la iniciativa No. 49 de la H. Cámara Nacional de Comercio de Torreón, Coah.

Mexicali, B. Cfa. (Norte) Nov. 17 de 1950.

C. Director de Educación Federal,
EDIFICIO.

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio de la Ciudad de México, D. F., en atenta nota No. 3482040 de 9 del actual, dice a este Gobierno:

"Tenemos el gusto de enviar a usted con la presente una copia de la iniciativa número 49 de la H. Cámara Nacional de Comercio de la ciudad de Torreón, - Coah., propuesta a la XXXIII Asamblea General Ordinaria reunida en septiembre último en el salón de actos de esta Confederación, así como una copia del dictamen de la propia Asamblea sobre dicha ponencia.-Al mismo tiempo rogamos a usted muy encarecidamente se sirva estudiar la posibilidad de que el Gobierno de su digno cargo coadyuve a la realización de las patrióticas ideas de la Cámara ponente, con el fin de que se eleve el nivel cultural y cívico de la población escolar y adulta del país, en bien de la nación mexicana."

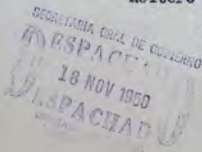
ANEXO.

Lo que me permito transcribir a usted por acuerdo del C. Gobernador del Territorio para su conocimiento y atención; en la inteligencia de que anexa al presente me permito remitirle la copia de la iniciativa de que se trata.

Reitero a usted mis consideraciones.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Secretario General de Gobierno,

Lic. José Elías Castro.



AWM/drc.



CONFEDERACION NACIONAL CAMPESTINA

661.3/887

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

LOPEZ NUM. 23

MEXICO, D. F.

Tels: } 35-36-97
 } 13-19-58

PROPIETARIOS:

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
RECIBIDA
NOV 1 1950
RECIBIDA

Seria ACCION EDUCATIVA.

Número: 015372

Expediente:

Remitiendo Plan de Trabajo de la Secretaría de Acción Educativa.-

Secretario General
ING. MANUEL J. GANDARA.

Srio. de Acción Agraria y Sindical
ING. LUIS G. ALCERRECA.

Srio. de Acción Indigenista
IGNACIO OCHOA REYES.

TUM _____ SEC _____

C. GOBERNADOR DEL TERRITORIO NORTE,
MEXICALI, B.O.

Srio. de Prensa y Propaganda
DIP. ANGEL RUIZ VAZQUEZ.

2184S

Srio. de Acción Educativa
PROF. JOSE S. BENITEZ.

Srio. Asoc. Agrícolas y Col.
ERNESTO BROWN FERALTA.

Srio. de Organización y Fiancacia Económica
AGR. FERRER GALVAN.

Srio. de Acción Cooperativa
FELIPE CONTRERAS.

Srio. del Exterior
DIP. DANIEL MORENO.

Srio. de Acción Ganadera y Forestal
PEDRO MORENO

Srio. de Salubridad y Servicios Sociales
DIP. PORFIRIO PALACIOS.

Srio. de Acción Juvenil
ALBERTO MEDINA MUÑOZ.

Srio. de Finanzas
JUAN BAEZ JR.

Srio. de Acción Femenil
ALBERTA MORENO.

Oficial Mayor
ING. MARCELINO MURRIETA C.

Si la Organización Campesina desea conservar su independencia de criterio, necesita crear su propia economía.

Jamás los trabajadores verán con positivo interés una Organización cuyo sostenimiento no les cueste un solo centavo.

Con el presente nos permitimos remitir a ese Gobierno de su merecido cargo, un ejemplar del Plan de Trabajo que se propone desarrollar el Comité Ejecutivo de esta Central, a través de la Secretaría de Acción Educativa, durante el periodo comprendido de 1950 a 1953.

Suplicamos a usted enterarse de los importantes capítulos que contiene el Plan de referencia, -- así como de las tareas concretas que en el mismo se fijan, para cuya realización se necesita el concurso del reconocido entusiasmo e inteligente actuación que siempre ha puesto usted al servicio de la causa agraria del País, como respaldo efectivo a la ejecución del programa constructivo y patriótico del C. Presidente de la -- República.

Al rogar a usted acusar recibo de este envío, igualmente le encarecemos darnos su significativa opinión sobre el trabajo que nos proponemos realizar.

Agradecidos por su atención, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente y ofrecemos suyos por la causa del campesino organizado.

TIERRA Y LIBERTAD,
México, D.F., octubre de 1950.
P.A. DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL.
EL SECRETARIO GENERAL,

Manuel J. Gandara

ING. MANUEL J. GANDARA.

EL SRIO. DE ACC. EDUCATIVA.

PROF. JOSE S. BENITEZ.

28298

CONTESTAR ESTE OFICIO. SERVASE CITAN NUMERO. EXPEDIENTE Y DAR SU DIRECCION EXACTA.

CONFEDERACION NACIONAL CAMPESINA

SECRETARIA DE ACCION EDUCATIVA.

1950 ----- 1953.

"La Nación entera ha determinado que el País se industrialice. Esta obra es fundamental para el afianzamiento de nuestra independencia económica; de ahí depende que se fortalezca nuestra economía nacional en provecho de cada familia".

"La industria y la agricultura se complementan recíprocamente y se estimulan. Por ello el esfuerzo de incrementar una y otra debe ser paralelo y armónico".

"La agricultura, la industria y los transportes hacen grandes a los pueblos".

DOCTRINA ALEMAN.

PLAN DE TRABAJO QUE SE PROPONE DESARROLLAR EL COMITE EJECUTIVO DE LA CONFEDERACION NACIONAL CAMPESINA, - QUE PRESIDE EL C. ING. MANUEL J. GANDARA, CON LA COOPERACION DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE MAYO DE 1950 A MAYO DE 1953, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE ACCION EDUCATIVA.

- - - - -

Tomando en consideración que México vive una etapa de superación que obliga a todos los sectores a desarrollar un esfuerzo excepcional, apoyando con hechos positivos la política del C. Presidente de la República, y esa obligación es mayor para la clase campesina, en cuanto se refiere al aumento de la producción agrícola y ganadera, y además por la necesidad existente de desenvolver un vasto programa de mejoramiento cívico y técnico, no sólo entre la niñez y la juventud campesinas, sino también y de modo preferente entre todos los ciudadanos que son los inmediatos y directamente responsables de la producción y condiciones de vida en nuestro País, la Confederación Nacional Campesina y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, han signado un pacto, obligándose a trabajar mancomunadamente y en forma solidaria, por la eficaz y oportuna resolución de los problemas ingentes de los campesinos organizados de la República. Las bases de este convenio son las siguientes:

PRIMERA.- La Confederación Nacional Campesina y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, se comprometen a realizar en todo el país una intensa Campaña de Educación de adultos Campesinos y de Lucha Contra la Carestía de la vida, con las siguientes finalidades concretas:

a).- Capacitarlos para que cooperen de modo inme

diato y eficiente en la ejecución efectiva del programa del - C. Presidente de la República, Lic. Miguel Alemán, que pugna por el aumento de la producción agro-pecuaria y la industrialización.

b).-- Crear en ellos actitudes y formas de conducta que les permita una convivencia satisfactoria en la comunidad nacional y los convierta en defensores decididos de la organización política y de los principios que establece la Constitución General de la República, por medio de una gran campaña nacional de orientación cívica en el campo (intensificación del culto a la patria y a nuestros héroes, respeto a nuestras Instituciones y Leyes, etc.) y del mejoramiento físico, moral e intelectual de nuestros campesinos.

SEGUNDA.- El Lema de la campaña que emprenden los participantes, sera: "HACER DE CADA CAMPESINO UN MEJOR AGRICULTOR Y UN MEJOR CIUDADANO".

TERCERA.- Para promover, encauzar y dirigir la campaña de referencia, se crea el Patronato de Educación de Adultos Campesinos y de Lucha Contra la Carestía de la Vida.

CUARTA.- El Patronato mencionado se integrará con cuatro miembros electos en la siguiente forma dos que designará la Confederación Nacional Campesina y dos el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

QUINTA.- La función principal del Patronato de Educación de Adultos Campesinos y de Lucha contra la Carestía de la Vida, es ejecutiva. Consistirá en obtener la cooperación de las empresas privadas, de los Gobiernos Estatales y Municipales, de los organismos gremiales y del pueblo en general, abarcando desde la difusión del alfabeto y la Educación Cívica hasta la capacitación técnica, en todos aquellos aspectos útiles de la Campaña.

SEXTA.- El Patronato designará entre sus integrantes un Presidente, un Secretario y un Tesorero, e invitará a los Secretarías de Educación Pública, de Agricultura y Ganadería, así como al Departamento agrario, para que nombren un Repre

sentante cada una de estas Instituciones Oficiales, ante el Patronato mencionado.

SEPTIMA.- Para hacer más eficiente su labor, el Patronato establecerá en las Entidades Federativas y en las Zonas que juzgue conveniente, Delegaciones que tendrán la misma organización del Patronato Central. Estas designaciones deberán hacerse con la aprobación de las Centrales correspondientes.

OCTAVA.- El Patronato formulará su Reglamento y Programa de Trabajo, los cuales serán sometidos a la consideración y aprobación de las Organizaciones ya mencionadas.

NOVENA.- Las labores del Patronato estarán inspiradas en un propósito franco de cooperación con el Gobierno de la República y por lo tanto, se establecerá una coordinación con las tareas de educación de adultos que éste desarrolla y con su política general de mejoramiento de la vida rural.

La Confederación Nacional Campesina y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, se comprometen a realizar durante un período de tres años de actividades, el Plan de Trabajo que a continuación se insierte.

PLAN GENERAL DE ACCION.

La Campaña de Educación de Adultos Campesinos y de Lucha Contra la Carestía de la Vida, abarca inicialmente los siguientes puntos:

- I.ª Salubridad.
- II.- aumento de la Producción Agrícola.
- III.- Construcción de Caminos.
- IV.- Construcción de Obras de Pequeña Irrigación.
- V.- Educación Popular en el Conocimiento, Conservación y Mejor aprovechamiento de los Recursos Naturales Renovables.
- VI.- Mejoramiento de la distribución de los productos a través de la formación de organismos adecuados, tales como Cooperativas, asociaciones, Sociedades Locales de Crédito Ejidal, etc.
- VII.- Colonización.

VIII.- Industrialización.

IX.- Campañas Nacionales y otras actividades de la Secretaría de Educación Pública.

DESARROLLO.

I.- Salubridad.- Maestros especializados entrenarán a grupos selectos de campesinos para que éstos a su vez instruyan e impongan a sus compañeros en las necesidades y realizaciones de tipo práctico. Brevemente se mencionan algunas medidas de fácil realización:

- a).- aseo personal.
- b).- Campaña contra enfermedades endémicas y epidémicas.
- c).- Utilización de insecticidas.
- d).- Construcción de letrinas.
- e).- Eliminación de fuentes de infección.
- f).- Captación y potabilización de las aguas.

II.- Aumento de la Producción Agrícola.- Los Maestros más capacitados y los campesinos más experimentados e inteligentes instruirán a la gran masa campesina en el mejoramiento de sus prácticas agrícolas. Se tomarán medidas del siguiente tipo:

- a).- Uso de semillas mejoradas. (Campaña Nacional del Maíz).
- b).- Utilización de fertilizantes.
- c).- Evitar el agotamiento excesivo de las tierras.
- d).- Maquinización en donde ésto sea posible.
- e).- Transformación de la economía meramente agrícola en agro-pecuaria.

III.- Construcción de Caminos.- Los maestros y los campesinos unirán sus esfuerzos para trabajar en la muy acertada política gubernamental de construcción de caminos vecinales. La construcción de caminos vecinales puede ser una fuente de trabajo para los campesinos menos favorecidos. Además, maestros y campesinos, conocedores de sus regiones, y consecuentemente de sus necesidades, podrán planear sus propios caminos. Asimismo, es posible la aportación de trabajo gratuito

en horas de descanso como colaboración a la Campaña, colaboración que evidentemente redundará en su propio beneficio.

IV.- Construcción de Obras de Pequeña Irrigación.-

Los maestros y los campesinos por sí mismos, planearán y ejecutarán obras de pequeña irrigación, tales como:

- a).- Pequeños canales de riego.
- b).- Aprovechamiento de aguas interiores.
- c).- Utilización de los grandes charcos que se forman cuando la precipitación pluvial es copiosa.

V.- Educación Popular para el Conocimiento, Conservación y Mejor Aprovechamiento de los Recursos Naturales Renovables.-

Los maestros explicarán a los campesinos la significación que para el País y para ellos mismos tiene el conocimiento de nuestros recursos naturales. Lucharán juntos por la conservación de estos recursos y por su mejor aprovechamiento. Como aportaciones concretas y fáciles de llevar a la práctica se mencionan las siguientes:

- a).- Denunciar y oponerse a la tala ilegal de los bosques.
- b).- Evitar la deforestación de las cuencas y efectuar correctamente las operaciones de riego.
- c).- Control y Prevención de Incendios.- Plagas.-- Pastoreo.- Conversión al cultivo agrícola de terrenos forestales.
- d).- Restauración del tapiz vegetal en los casos en que haya sido destruido.
- e).- Repoblar las aguas interiores (ríos, lagos, lagunas y presas) con especies de peces perfectamente estudiadas y abundantes en México.
- f).- Construcción de estanques artificiales para el cultivo de peces.
- g).- Localización, determinación y conservación --

de parques nacionales como medidas de protección forestal.

VI.- Mejoramiento de la distribución, asociaciones, Cooperativas y Sociedades Locales de Crédito Ejidal.- Lo común en México es que no se puedan aprovechar al máximo las posibilidades de la tierra debido en gran parte a la dispersión de los productores. Los maestros formarán asociaciones, Cooperativas de Campesinos, así como Sociedades Locales de Crédito Ejidal, que les permitan poseer defensas económicas que hagan posible la utilización de fertilizantes, unidades mecánicas, etc. En el mismo una asociación adecuada puede hacerlos concurrir directamente al mercado con la consecuente baja del precio de los productos agrícolas, sin merma de sus utilidades normales y razonables.

VII.- Colonización.- Existen extensas áreas de la República cuya pobreza es inaudita; en ellas se vive una situación miserable. Existen en cambio algunas zonas de gran riqueza potencial o de mayor productividad despobladas o casi despobladas. Los maestros por su preparación, por su distribución en toda la República, conocen perfectamente este tipo de zonas y deben ser los promotores de una política demográfica tendiente a desplazar a los campesinos hacia las zonas que brinden mejores oportunidades.

VIII.- Industrialización.- Bajo la dirección de técnicos especializados y previo estudio de los recursos naturales y económicos de las diversas regiones del País, se promoverá, con el auxilio de los maestros, la industrialización de los productos agro-pecuarios, en sus lugares de origen.

IX.- Campañas Nacionales y otras actividades de la Secretaría de Educación Pública.

a).- Campaña Pro-Construcción de Escuelas.- Se promoverá la edificación de trescientas escuelas rurales (cientas por año) como mínimo, por cuenta exclusiva de las Ligas de Comunidades agrarias del País.

b).- Campaña de alfabetización.- Se promoverá la instalación y sostenimiento de trescientas escuelas de alfabetización, (cien por año) a cargo de instructores gratificados, en diferentes lugares del País, mediante una acción sistemática continua para adquisición de fondos.

c).- Difusión Cultural.- Impresión y distribución de folletos de información agro-pecuaria; edición de un libro de lectura como complemento de la cartilla de alfabetización --- (lecturas sencillas, accesibles, amenas y de interés para los campesinos); publicación de un folleto sobre cuidado de los niños, para uso de la mujer campesina y de un manual de alimentación rural; edición de reglamentos de juegos deportivos y atletismo para las juventudes del campo; publicación de folletos mimeografiados de danzas nacionales, para uso de los maestros rurales; exhibiciones cinematográficas con películas educativas y documentales y radio-transmisiones con programas de interés para el medio rural.

d).- La Enseñanza Agrícola.- Reorganización de la Escuela de Tractoristas del Distrito Federal y establecimiento de cinco Escuelas de Mecánica agrícola, con programas de cursos breves y prácticos y para uso exclusivo de la juventud campesina, en distintas Entidades Federativas o Zonas de mayor importancia agrícola.

e).- Encuentro Atlético Nacional Campesino. Se promoverá la verificación de un Encuentro atlético Nacional Campesino, bajo la supervisión técnica de la Dirección General de Educación Física y con el patrocinio económico del Departamento Central y los Gobiernos de los Estados y Territorios Federales. Se fomentará la acción deportiva de una manera especial entre los campesinos, aprovechando todos los elementos y medios a nuestro alcance para asegurar éxito en esta labor.

f).- Parcelas Escolares. Regularizar y normalizar el servicio de las parcelas escolares, mediante la intervención

de las autoridades respectivas. Organizar la explotación regional de las parcelas escolares en forma colectiva.

g).- Becas.- Conocido el número de becas disponible, se seleccionarán los aspirantes, exclusivamente campesinos, por medio de concursos regionales.

h).- Reunión de Técnicos de Educación.- Se promoverá ante la Secretaría del Ramo, la celebración de una reunión de Técnicos en la materia, con el propósito de que se hagan las reformas necesarias al actual Programa de Educación Rural, y en él se incluya la enseñanza elemental agro-pocuaría, basada en los postulados que sustentan la Doctrina Alemán.

1).- Capacitación de Campesinos.- Se organizarán Centros de Capacitación y Experimentación agrícola, en regiones de especial importancia con la concurrencia de elementos de toda una Entidad y representantes de otras cercanas, con fines de intercambio entre campesinos y maestros y con propósitos de estudio, observación y experimentación, de los fenómenos, recursos y resultados satisfactorios en la región visitada.

La Secretaría de Acción Educativa, coordinará su trabajo con el de las demás Secretarías del Comité Ejecutivo Nacional, particularmente en aquellos puntos del programa que sean afines a su desarrollo, tomando en consideración que el vasto plan de actividades que comprende la Campaña Nacional de Educación de Adultos Campesinos y de Lucha Contra la Carestía de la Vida, no se refiere únicamente a la alfabetización, sino de conformidad con lo expresado por el lema de esta Campaña "HACER DE CADA CAMPESINO UN MEJOR AGRICULTOR Y UN MEJOR CIUDADANO", asimismo lograr que coadyuve positivamente al desenvolvimiento económico y social del País el campesino nacional.

Para la mejor realización de este Plan de Trabajo, se requiere que las Dependencias del Ejecutivo Federal, los Gobiernos de los Estados, la Organización Magisterial y todos los sectores cuyas labores están íntimamente relacionadas con los problemas de la vida del campo, e interesadas en la

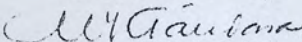
resolución de los mismos, proporcionen el oportuno y eficaz -
apoyo dentro de su radio de acción y de acuerdo con sus posi-
bilidades, para obtener el éxito halagador que se desea en --
bien de la clase campesina y secundar efectivamente la cons--
tructiva gestión del actual Gobierno de la República.

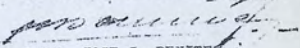
TIERRA Y LIBERTAD.

México, D. F., junio de 1950.
P. A. DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL.

EL SECRETARIO GENERAL.

EL SECRETARIO DE ACCION EDUCATIVA.


ING. MANUEL J. GANDARA.


PROF. JOSE S. BENITEZ.

Catal de la Jornada Nacional de un Pueblo de Régimen Revolucionario

C. N. C.

LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS

ALLENDE 17.-TEL. 6-93.

PACHUCA, HGO.

SECCION XV

MORELOS 42.-TEL. 7-76



Agosto 23 de 1951.

Oficio No. *10* / CIRC. # 10

14623

ASUNTO: *3/887*

A LOS CC. GOBERNADORES CONST. DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DEL PAIS.

DIRECTORES:

VALENTE ANGELES H.

Srio. Gral. de la Liga de Comunidades Agrarias.

PROFR. JUAN RAMIREZ REYES,

Srio. Gral. de la Sección XV del S.N.T.E.

ASESORÉS:

LIC. JOSE LLUIS SUAREZ MOLINA,

Presidente del Comité Reg. del P.R.I.

ANDRES MANNING V.,

Srio. Gral. de la C.N.O.P.

PROFR. RAUL OSORIO,

Srio. Gral. de la Federación de Trab. del Estado. (C.T.M.).

RODOLFO T. GARCIA,

Srio. Gral. del Comité Coordinador de la F.S.T.S.E.

MAURILIO ENCISO,

Srio. Gral. de la Sección 2 del S.I.T.M.M.S.R.M.

ARTURO EGUILUZ,

Srio. Gral. de la Sección 146 del S.I.T.M.M.S.R.M.

LIC. GAUDENCIO MORALES,

Gerente de la Cámara Na. de Comercio de Pachuca.

Profr. LEONARDO RAMIREZ G.,

Director de Educación Federal.

JESUS MERINO,

Pte. del Club de Leones.

MIGUEL ANGEL BORBOLLA,

Pte. del Club Rotario.

DR. PATRICIO HERNANDEZ LIRA,

Pte. de la Soc. de Padres de Familia del I.C.L.A.

Nos permitimos la libertad de dirigirnos a Uds. - enviándoles un atento y fraternal saludo, así mismo les adjuntamos el número 766 del Diario "El Sol de Hidalgo", de esta fecha y que se edita en esta ciudad, portador del pensamiento de la Sección XV. del S.N.T.E. y de la Liga de Comunidades Agrarias de esta Entidad, en relación con el Régimen de Gobierno altamente constructivo, en manos del C. Presidente de la República, Lic. Miguel Alemán Valdés.

Al hacer llegar a Uds. la presente, queremos pedirles en forma muy especial, se sirvan otorgar a los Directores de la Comisión Estatal de la "JORNADA NACIONAL DE UN PUEBLO DE REGIMEN REVOLUCIONARIO" en cada Entidad Federativa, su más amplio respaldo, a fin de que puedan organizar y llevar al cabo, la serie de actos de mucha importancia, relacionados con esta Jornada.

Sírvanse aceptar las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración y respeto.

ATENTAMENTE.

"POR EL PROGRESO DE MEXICO"

LOS DIRECTORES

Valente Angeles
[Signature]

Profr. Juan Ramirez Reyes

[Signature]

SERIO. GRAL. LUIS DE
COMUNIDADES AGRARIAS.

SECRETARIO GENERAL SECCION XV. S.N.T.E.

24102

RECIBIDA

JRS./Jup.



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA



DEPENDENCIA: DIRECC. GRAL. ALFABET. Y EDUCACION EXTRAESCOLAR. DEPTO. DE EXTENSION CULTURAL.

NUMERO: 4921 EXPEDIENTE:

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ASUNTO:

Se solicita colaboración del Gobierno del Territorio para impulsar la organización de cuadros teatrales.

RECIBIDA JUN 1 1951 RECIBIDA

México, D.F., a 2 de junio de 1951.

C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL TERRITORIO NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA. MEXICALI, B.C.

9374

Con el objeto de acelerar el proceso cultural de nuestro pueblo, dentro del plan educativo nacional impulsado por el Régimen, el C. Secretario del Ramo ha tenido a bien acordar se dé el necesario impulso a la organización y funcionamiento de cuadros teatrales en las escuelas y comunidades del país, tomando en consideración la gran influencia psicológica y el poder de divulgación que corresponden a la representación dramática.

2 ANEXOS.

Como esta labor ha sido encomendada a la Dirección General de mi cargo, muy atentamente ruego a usted quiera brindarnos su valiosa colaboración, recomendando a la Dirección de Educación y maestros e iniciativa privada del Territorio que usted dignamente representa, respondan en la forma más entusiasta y efectiva posible al llamado que se les hace en el documento anexo, tomando en cuenta que, aprovechar el arte como instrumento útil para orientar a las masas sobre las grandes tareas sociales de la Nación y educar cívica y culturalmente a nuestro pueblo, conduciéndolo hacia la conciencia de su propio destino y de su responsabilidad social, son tareas que corresponden fundamentalmente a quienes tienen en sus manos la dirección de la familia mexicana.

Anticipo a usted las gracias por la atención que se sirva conceder a este asunto, siéndome satisfactorio reiterarle las seguridades de mi consideración muy distinguida.

Atentamente. EL DIRECTOR GENERAL.

SEN. PROF. MANUEL LOPEZ DAVILA.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO RECIBIDA JUN 1 1951 RECIBIDA

ECR/msvm.

CONFECTAR ESTE OFICIO OTENSE LOS DATOS DEL CUADRO DEL ANEXO.

852/611.2/807.

- Sobre campaña Alfabetizante.

Mexicali, B. Cfa.,
 Marzo 10 de 1941.

C. Inspector Escolar Encargado de la
 Dirección de Educación Federal,
 P r e s e n t e .

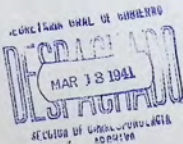
La Secretaría de Educación Pública en atento -
 oficio número 608, Exp. J3/200/ girado por la Dirección General de Edu-
 cación Extra-Escolar y Estética -Depto. de Acción Juvenil.- Oficina de
 Acción Cívica y Cultural- con fecha 12 de febrero último y recibido en
 este Gobierno el 5 del actual, dice a este Gobierno:-

"Habiendo asumido el Departamento de Acción --
 Juvenil dependiente de la Dirección General de Educación Extra-Escolar
 y Estética, las labores de Alfabetización con las reformas que la expe-
 riencia ha sugerido para un mejor trabajo, esperamos seguir contando --
 con la colaboración franca y decidida de ese Gobierno al digno cargo de
 usted, con el propósito de cumplir en toda su extensión el Plan de Tra-
 bajo elaborado."

Lo que transcribo a usted por acuerdo del C. -
 Gobernador, para su conocimiento y efectos correspondientes, reiterándo-
 le las seguridades de mi consideración distinguida.

SUPRACIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 El Secretario General de Gobierno,

Lic. Esteban Flores Díaz.



Dependencia ~~SECRETARÍA DE EDUCACIÓN~~
FEDERAL.
Sección PRIMERA.
Hera DE SECRETARÍA DE GOBIERNO.
Número de oficio 4461.
Expediente

ASUNTO: -Acuse recibo del oficio número 3309
relativo a la campaña alfabetizante.

Mexicali, B.Cfm., a 17 de marzo de 1941.

Ciudadano
Secretario Gral. de Gobierno,
P r e s e n t a .

611.3/887

Su oficio número 3309 Expediente --
832/611.3/887 del 10 del actual.

Acuso a usted recibo de su atento oficio
citado en antecedentes, en el que se sirve transcribir
oficio número 608 Expediente J3/200/ de la Dirección -
General de Educación Extra-Escolar y Estética de la --
Secretaría de Educación Pública, relativo a la campaña
alfabetizante.

ATENTAMENTE
SUFRAGO EFECTIVO DE REPRESENTACION.
DE INSL. SEC. SEC. FED. GOB. FEDERAL.

PROF. ANDRÉS SILVA Y.



661.3/887



DIREC. GENERAL DE EDUCACION EXTRA ESCOLAR Y ESTETICA.

DELEGACIONES.

EXPEDIENTE.- J/350.4(72)/1

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DE LA B. CFA. OFICINA DE ASISTENTES

ASUNTO:- Dándoles a conocer el trabajo que se llevará a cabo y solíc. cooperación para el mismo.

RECEBIDA MAY 7 1941 NUM. 3710 DEPTO.

México, D. F., a 31 de marzo de 1941.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

AL C; PRESIDENTE MUNICIPAL. MEXICALI, B. CALIFORNIA NORTE.

RECEBIDA 7 MAY 1941 NUM. 5953 SEC.

La Dirección General de Educación Extra Escolar y Estética de la Secretaría de Educación Pública, en su Plan de Trabajo que llevará a cabo en ese Estado, tiene el propósito de que el nivel cultural de nuestro pueblo se eleve verdaderamente, por lo que desea que bajo la dirección y responsabilidad de los Inspectores Escolares Federales, se fomente y encaucen las manifestaciones populares en: LITERATURA, MUSICA, TRATRO, ARTES PLASTICAS; además, se fomente la Organización Juvenil con fines de mejoramiento, la Campaña de Alfabetización de los Adultos y se estimule y organice la creación de una amplia red de bibliotecas.

Ent. ...

En los Sindicatos de Obreros, se instalarán INSTITUTOS CULTURALES PARA OBREROS y en comunidades campesinas, ejidos, etc., así como en las Ligas de Comunidades Agrarias, los CENTROS CULTURALES PARA CAMPESINOS, que contarán además con sus salas de Lectura.

Estos Institutos y Centros Culturales, impartirán enseñanza desde alfabeto, hasta materias de carácter social y de cultura general, sin descuidar el aspecto técnico de la actividad de sus alumnos.

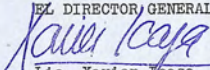
Como para organizar y encausar estas actividades -- se hace necesaria la cooperación de todo el pueblo y especialmente de las personas responsables en los aspectos oficiales y particulares, ya que la Secretaría de Educación no está en condiciones económicas de hacer una labor tan extensa sin la cooperación de todos, tenemos la seguridad de contar con la colaboración entusiasta de usted y de las personas que formen la Presidencia Municipal, haciendo un especial llamado a todos los sectores sociales de su jurisdicción para que igualmente coayuben en esta obra en beneficio del pueblo y de la Patria.

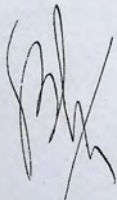
Suplico a usted que en caso de tener alguna duda - sobre el particular, así como si desea una información más - amplia y detallada se dirija a esta Dirección General, la -- que lo complacerá haciéndole una exposición completa de lo - que desee.

Al mismo tiempo le ruego se conecta con el C. Ins- pector Escolar Federal a fin de que se den los primeros pa - sos para iniciar esta importante labor.

ATENTAMENTE.

EL DIRECTOR GENERAL.


Lic. Xavier Icaza.



c.c.p. El C. Director de Educación Federal para su conocimien- to y a fin de que pueda aprovechar la cooperación del- Municipio en la labor extra escolar y estética.



DEPARTAMENTO
DEL
DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

RECIBIDA
MAY 7 1941

NUM. 5963 SEC.

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE ACCION CIVICA.
SECCION	ACTVS. CIVICO SOCIALES
MESA	V-2-2-
NUMERO DEL OFICIO	2770
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Cooperación para la implantación en la República del sistema educativo "TEATRO DE MUÑECOS"

México, D. F., a 26 de abril de 1941.

AL C. GOBERNADOR DEL DISTRITO NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA.
Ensenada, B. C.-

66103/887

La Señora Graciela Amador ha presentado al Departamento del Distrito, una importante iniciativa para organizar un Teatro -- Escolar de Muñecos en toda la República.

El Teatro de Muñecos dice la autora de la iniciativa en un libro:

"Es un libro en donde pueden leer aún los analfabetas, niños y adultos. Se ha sustituido con caracteres-muñecos, los caracteres-letras. Es por ésto de vital importancia su adopción en todo el país y muy esencialmente en los sectores campesinos a donde aún no ha podido llegar el maestro. Los MUÑECOS llevarían a todos los ámbitos, enseñanzas objetivas, dichas en lenguaje simple y diáfano, enseñanzas sobre asuntos elementales: higiene, equidad, puntualidad, honradez, camaradería, campaña contra los vicios, campaña pro-vacunación, etc. Los Tópicos más áridos e incomprendibles, el TEATRO DE MUÑECOS los trata con gran facilidad."

Este teatro se llevaría no solo a las Capitales de los Estados sino también a las pequeñas ciudades y pueblos del interior. Ello contribuiría al incremento de la altura popular.

El Departamento del Distrito, está dispuesto a contribuir con la suma anual de \$500.00 (QUINIENTOS PESOS) e invita, de la manera más atenta a los señores Gobernadores, a cooperar con una cantidad igual para el sostenimiento del espectáculo creación del taller para la sola manufactura de los muñecos, renovación del material, etc.

Al agradecer a usted la atención que se sirva prestar a esta iniciativa, me es grato reiterarle las seguridades de mi consideración muy atenta.

RECIBIDA
MAY 7 1941

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR GENERAL

ALEJANDRO GOMEZ MAGANDA

NUM. 3720 DEPTO.
JJR/gr.

AL CONSULTAR ESTE OFICIO ENTENDEZ LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUSCRIPCIÓN ORIGINAL



DEPARTAMENTO
DEL
DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

RECIBIDA
7 MAY 1941

NUM. 5968 SEC.

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE ACCION CIVICA.
SECCION	ACTVS. CIVICO SOCIALES
MESA	V. 2-2.
NUMERO DEL OFICIO	2770
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Cooperación para la implantación en la República del sistema educativo "TEATRO DE MUÑECOS".

México, D. F., a 26 de abril de 1941.

AL C. GOBERNADOR DEL DISTRITO NORTE
DE LA BAJA CALIFORNIA.
Ensenada, B. C.-

6613/887

La Señora Graciela Amador ha presentado al Departamento del Distrito, una importante iniciativa para organizar un Teatro -- Escolar de Muñecos en toda la República.

El Teatro de Muñecos dice la autora de la iniciativa en un libro:

"Es un libro en donde pueden leer aún los analfabetas, niños y adultos. Se ha sustituido con caracteres-muñecos, los caracteres-letras. Es por ésto de vital importancia su adopción en todo el país y muy esencialmente en los sectores campesinos a donde aún no ha podido llegar el maestro. Los MUÑECOS llevarían a todos los ámbitos, enseñanzas objetivas, dichas en lenguaje simple y diáfano, enseñanzas sobre asuntos elementales: higiene, equidad, puntualidad, honradez, camaradería, campaña contra los vicios, campaña pro-va-cuna, etc. Los Tópicos más áridos e incomprensibles, el TEATRO DE MUÑECOS los trata con gran facilidad."

Este teatro se llevaría no solo a las Capitales de los Estados sino también a las pequeñas ciudades y pueblos del interior. Ello contribuiría al incremento de la altura popular.

El Departamento del Distrito, está dispuesto a contribuir con la suma anual de \$500.00 (QUINIENTOS PESOS) e invita, de la manera más atenta a los señores Gobernadores, a cooperar con una cantidad igual para el sostenimiento del espectáculo creación del taller para la sola manufactura de los muñecos, renovación del material, etc.

Al agradecer a usted la atención que se sirva prestar a esta iniciativa, me es grato reiterarle las seguridades de mi consideración muy atenta.

OFICIALIA DE PARTES

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR GENERAL

RECIBIDA
MAY 7 1941

ALEJANDRO GOMEZ MAGANDA

NUM. 3720 DEPTO.

JJR/gr.



Gobierno del Territorio Norte
de la
Baja California

Secretaría General

NUMERO 5953.
SECCION PRIMERA.
EXPOTE. 852/661.3/227.

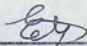
MEMORANDUM

Mexicali, B. Cfa., a 8 de mayo de 1941.

C. Director de Educación Escolar y Estética.
Secretaría de Educación Pública.
México, D. F.

Con relación a su atenta Circular Exp. J/350.4(72)/1 girada con fecha 31 de marzo último, se permite manifestar a usted que este Gobierno cooperará hasta donde sea posible con el C. Inspector Escolar Federal, para el desarrollo y fomento de las manifestaciones populares en Literatura, Música, Teatro y Artes Plásticas a que se refiere.

Atentamente.
El Oficial Mayor Int. Enc. de la
Secretaría General.


Eduardo Garza Benando.

RECORRIDO
 6
 SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
 GOBIERNO DEL TERRITORIO NORTE DE BAJA CALIFORNIA



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

RECEBIDA
JUL 14 1941

NUM. 3188 SEC.

DEPENDENCIA DIREC. GENERAL DE
EDUCACION EXTRA ESCOLAR Y
ESTETICA.

SECCION _____

MESA _____

NUMERO DEL OFICIO 10225

EXPEDIENTE J1/356(72)/1

ASUNTO:- Solicitando cooperación.

México, D. F., a 3 de julio de 1941.

C. Corl. RODOLFO SANCHEZ TABOADA.
Gobernador del Territorio Norte.
Mexicali, B. California.

Consecuente con el Plan de Trabajo a realizar en el País, esta Dirección General ha preparado convenientemente a los elementos artísticos de su dependencia, contando además con la cooperación entusiasta de diversos grupos de profesionales, para realizar una Temporada Cultural de Verano en las Capitales de los Estados que será la iniciación de una obra que se extienda posteriormente a las más apartadas regiones de la República y contribuya a elevar el nivel cultural de nuestro pueblo poniendo a su alcance las más depuradas manifestaciones del arte nacional.

En esa virtud, me es satisfactorio ofrecer a usted el concurso de los artistas que pueden realizar en la Capital de ese Estado, cuyo Gobierno es a su digno cargo, la temporada de referencia que comprenderá: Ciclos de Teatro, Opera, Opereta, Ballet, Zarzuela, Música de Cámara, Conjuntos Corales, así como Conciertos de Solistas (piano, violín, guitarra) etc., y que podrá llevarse a cabo durante los meses de julio, agosto y septiembre.

Para el caso sólo se requeriría de parte de ese Gobierno el que proporcionara un Teatro, la publicidad indispensable y una cantidad que auxiliara a esta Dirección en los gastos que reportará la organización aludida.

Seguro de que, compenetrado usted de la trascendencia de la obra, dado su interés por las manifestaciones culturales y estéticas, se servirá acoger con entusiasmo esta propuesta, indicando si está dispuesto a proporcionar la ayuda requerida, así como señalando las fechas que sean más convenientes para la Temporada, me es grato reiterar a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

EL DIRECTOR GENERAL

Lic. Xavier Icaza

GOBIERNO DEL T. N. DE LA B. CFA.

OFICIALIA DE PARTES

RECEBIDA
JUL 14 1941

NUM. 7917 DEPTO.

EL/pom.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE/LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANUDO
SUPERIOR DERECHO

El material y el material es muy bueno para hacer un libro de historia de la cultura de México.

661.3/887

PRIMERA.

9188.

852/661.3/887.

Sobre cooperación de este Gobierno para realización de una Temporada Cultural de Verano en las Capitales de los Estados.

Mexicali, B. Cfa., julio 22 de 1941.

C. Director General de Educación
Extra Escolar y Estética,
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA,
M é x i c o , D . F .

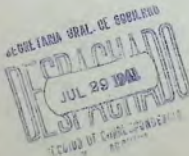
Tengo el gusto de acusar a usted recibo de su atento oficio No. 10225 Exp. JI/356(72)/1 de fecha 3 de julio en curso, por el que se sirve participar sobre una Temporada Cultural de Verano que realizarán en las Capitales de los Estados, los elementos artísticos con que cuenta esa Dirección General, para lo cual solicita la cooperación de este Gobierno.

En debida respuesta me permito manifestar a usted, por acuerdo del C. Gobernador, que este propio Gobierno desde luego podrá contribuir a esta obra cultural, proporcionando al conjunto artístico antes mencionado el Teatro y la publicidad indispensable, y por lo que respecta a la cooperación en efectivo, suplico a usted indicarnos qué cantidad necesitan.

Al propio tiempo este Gobierno cree oportuno hacer saber a usted que la presente temporada es la más rigurosa del año por el excesivo calor que hace, pues impide por completo las actividades de este género, ya que es imposible estar en locales cerrados, y a más, gran cantidad de los habitantes de esta población salen fuera debido a la inclemencia del tiempo.

Muy atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Secretario General de Gobierno,

Lic. Estaban Flores Múz.



arc/.



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

RECIBIDA
16 OCT 1941
NUM. 14655 SEC.

DIRECCION DE EDUCACION
PRIMARIA EN EL TERRITORIO.

DEPENDENCIA _____
SECCION PRIMERA
MESA DE CORRESPONDENCIA
NUMERO DEL OFICIO 936
EXPEDIENTE 356

ASUNTO--Solicitando su cooperación para el mejor éxito de la obra a que se refiere la nota preinserta.

Mexicali, B.Cfa., a 14 de octubre de 1941.

G. Gobernador del Territorio.
Presente.

El C. Jefe de la Sección Nacional de Promotores de Educación Estética de la Dirección General de Educación Extra-Escolar y Estética, en atento oficio número 13363 Expediente-J/356(72)-I del 22 del mes anterior, dice:

"Contando con la valiosa cooperación de usted y del magisterio de esa Localidad, la Dirección General de Educación Extra Escolar y Estética ha preparado la Temporada de Espectáculos Culturales, para el Otoño del presente año, a la primavera de 1942, tratando de hacer llegar a los diversos Estados de la República sus más variados aspectos artísticos. En el fondo, existen finalidades más precisas: al paso de estos espectáculos, conferencias, exposiciones, etc. se irán organizando los diversos aspectos de la educación estética; cuadros teatrales, grupos musicales, escuelas de música, artes plásticas, danzas, grupos corales. Se estimulará a los artistas locales y se organizarán las Sociedades de AMIGOS DE LAS BELLAS ARTES y sobre todo, se preparará ambiente propicio a la Radio Escuela, que iniciará en breve sus trabajos. El Programa general de espectáculos que se acompaña y que se espera merezca su aprobación y estímulo, es solo el principio de esa serie de trabajos a desarrollar buscando que sea una base social y económica, sobre la que descansen los demás. Como se dijo antes, se pretende también auspiciar un movimiento artístico de Entidad a Entidad, dando a conocer sus más altos valores. Quiere esto decir, que en los diversos Estados patrocinadores, se irán presentando programas intermedios y que aquellos que por su calidad lo ameriten se presentarán en la Capital de la República, en el Teatro de Bellas Artes. Seguro de encontrar en ustedes la cooperación y entusiasmo indispensables para los mejores resultados de la obra que se emprende, acepten desde ahora, las seguridades de mi muy distinguida consideración".

Lo que me permito hacer de su conocimiento con la súplica muy atenta de que ese H. Gobierno a su digno cargo, coopere en la medida de sus posibilidades a efecto de estar en condiciones de patrocinar los programas que se pretenden presentar en esta Entidad, rogándole una resolución favorable,

GOBIERNO DEL T. N. DE LA B. C.
OFICINA DE PARTES

RECIBIDA
OCT 16 1941

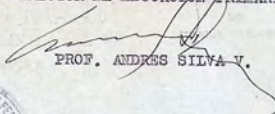
NUM. 15119 DEHO.

COMPRAS Y SERVICIOS, OFICINA DE PARTES, GOBIERNO DEL TERRITORIO DE B. C. FA.

####

me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR DE EDUCACION PRIMARIA,



PROF. ANDRES SILVA V.



C.c.p.-C. Jefe de la Sec. Nacl. de Promotores de Educación Estética.-Direc. Gral. de Educ. Extra Escolar y Estética México, D.F.-Comref. su atento oficio preinserto a reserva de informar sobre el resultado de las gestiones que se hacen.

asl.-763.

Dirección General de Educación
Extra-Escolar y Estética
Bellas Artes

Temporada Nacional de
Espectáculos Culturales

OTOÑO DE 1941
A
PRIMAVERA DE 1942

TEMPORADA NACIONAL DE ESPECTACULOS CULTURALES

CONSEJO DIRECTIVO:

Prof. Ezequiel de León, Presidente.

DIRECCION ARTISTICA:

Prof. Luis Sandi Meneses
Prof. Ezequiel Sierra
Prof. Pablo Marín
Paco Sierra
Prof. Victor M. Reyes
Lic. Adalberto García de Mendoza
Prof. Manuel M. Ponce
José Benítez
Prof. Julio Jaramillo
Prof. Nellie Campobello.

ARTISTAS HUESPEDES:

Eugene Lener
Imre Hartman
Joseph Smilovits
Roth Sandor
del Cuarteto Lener.
Pascuale Ferrara
de la Civic Opera de Chicago.
Esperanza Iris
Andrea Palma
Nellie Campobello
Paco Sierra
Jesús Reynoso Arauz
Salvador Ordóñez
Gloria Campobello
Sergio Franco

PATROCINADORES DE LA TEMPORADA NACIONAL DE ESPECTACULOS CULTURALES 1941 - 1942

Secretaría de Educación Pública,
Secretaría de Gobernación,
Departamento del Distrito Federal,
Dirección General de Educación,
Extra-Escolar y Estética,
Departamento de Bellas Artes,
Dirección General de Acción Cívica,
Consejo de los Ferrocarriles Nacionales de México
Consejo del Ferrocarril Mexicano,
Consejo del Ferrocarril Sud-Pacífico,

ESTADOS DE

Aguascalientes: Gobernador Constitucional,
Dr. Alberto del Valle;
Srío. Gral. de Gobierno, Dr. Salvador C. Montaña.

Chihuahua: Gobernador Constitucional,
Señor Alfredo Chávez;
Srío. Gral. de Gobierno, Lic. Alberto de la Peña B.

Guanajuato: Gobernador Constitucional,
Señor Enrique Fernández Martínez;
y Srío. Gral. de Gobierno.

Guerrero: Gobernador Constitucional,
Señor Corl. Rafael Catalán Calvo;
Srío. Gral. de Gobierno, Prof. Ismael Andraca.

Hidalgo: Gobernador Constitucional,
Señor José López Guerrero;
Srío. Gral. de Gobierno, Lic. Antonio Ponce Lagos.

Jalisco: Gobernador Constitucional,
Señor Lic. Silvano Barba González;
y Srío. Gral. de Gobierno.

Morelos: Gobernador Constitucional,
Señor Corl. Elpidio Perdomo;
Srío. Gral. de Gobierno, Lic. Ricardo Gómez Azcárate.

Nuevo León: Gobernador Constitucional,
Señor Gral. Bonifacio Salinas Leal;
Srío. Gral. de Gobierno, Sr. Armando Arteaga.

Oaxaca: Gobernador Constitucional,
Señor Gral. Vicente González Fernández;
Subsecretario Gral. de Gobierno,
Señor Jorge Fernando Iturrigarria.

Puebla: Gobernador Constitucional,
Señor Dr. Gonzalo Bautista;
Gral. Maximino Avila Camacho.

San Luis Potosí: Gobernador Constitucional Interino del
Estado.

Sinaloa: Gobernador Constitucional,
Señor Corl. Rodolfo T. Lozira;
y Srío. Gral. de Gobierno.

Sonora: Gobernador Constitucional,
Señor Gral. Anselmo Macías V.;
Srío. Gral. de Gobierno,
Señor Francisco de P. Corella.

Tlaxcala: Gobernador Constitucional,
Ing. Manuel Santillán;
Srío. Gral. de Gobierno,
Señor José López Lara.

Zacatecas: Gobernador Constitucional,
Señor Gral. Pánfilo Natera;
Srío. Gral. de Gobierno,
Señor Lic. Jesús Escobar G.

PERSONAL

Cuarteto Clásico Nacional:

Viola 1º Ezequiel Sierra
 Viola 2º José Trejo
 Viola David Saloma
 Cello Domingo González
 Pianista

Concertina: **ESPERANZA CRUZ.**

Violín y Piano:

Violín Edmundo del Río
 Piano Luis Hinojosa

Canto y Piano:

Barítonos Rolando Rosas y J. Manuel Ramírez
 Tenor Joaquín Vargas
 Piano Luis Hinojosa

Canto y Guitarras:

Dueto Nacional. Daniel Tenorio y Francisco F. Alpuche
 Dueto Hermanos Bravo

Declamadores:

Rebeca Uribe
 Roberto Corell

PERSONAL QUE INTEGRA EL CORO DE

LA ESCUELA SUPERIOR NOCTURNA DE MUSICA

TENORES PRIMEROS:

José Aguilar Hernández
 Ernesto Contreras
 Alfonso Flores
 Salvador Guízar
 José Hernández Cuevas
 Salvador Lozano
 Eulogio Pérez
 Luis Rodríguez

TENORES SEGUNDOS:

Raymundo Escobedo
 Ramón Flores
 Jesús García
 Pedro García
 José García
 Moisés Sánchez
 Joaquín Vargas
 Jesús Cedeño

BARITONOS:

Gonzalo Bazurto
 Melesio Bravo
 Alfonso Corrieta
 Eduardo Eguiluz
 Luis Hinojosa
 Carlos Pérez
 Fernando Ramírez
 J. Manuel Ramírez
 Vicente Ramírez
 Jorge Reynoso
 Volante Rosas

TEMPORADA DE OPERA, OPERETA Y ZARZUELA.

**TEMPORADA DE REVISTA MEXICANA
 CONFRENCISTAS**

MUSICA:

Prof. Luis Sandi Meneses

ARTES PLASTICAS:

Prof. Víctor M. Reyes

FOLKLORE:

Prof. Joaquín Díaz Mercado

DANZA:

Profa. Nellie Campobello

LATERATURA:

Jorge González Durán

EXPOSICIONES DE:

PINTURA.

ESCULTURA.

LITERATURA.

ARTES POPULARES.

PROGRAMAS :

CUARTETO CLASICO NACIONAL - MUSICA DE CAMARA

PRIMER CONCIERTO:

PROGRAMA

I

Cuarteto de Cuerda Op. 76 No. 2 HAYDN

*Allegro.
 Andante piu tosto, allegretto.
 Menuetto.
 Vivace assai (Finale)

II

Cuarteto de Cuerda Op. 51 No. 1 BRAHMS

Allegro.
 Romanze.
 Allegro molto moderato e comodo.
 Finale.

III

Quinteto Op. 51 (Piano y Cuerda) DVORAK

Allegro ma non troppo.
 Dumka.
 Scherzo.
 Allegro.

SEGUNDO CONCIERTO:

CONCIERTO DE PIANO.

Esperanza Cruz

PRIMER CONCIERTO:

PROGRAMA

I

Sonata Op. 27 No. 2 (Claro de Luna) BEETHOVEN
 *Adagio Sostenuto.
 Allegretto.
 Presto Agitato.
 Variaciones PAGANINI-BRAHMS

II

Balada
 Nocturno CHOPIN
 Tres estudios

INTERMEDIO

III

"El Amor Brujo" FALLA
 Pantomima.
 Danza del Pavor.
 Danza Ritual del Fuego.
 Rapsodia Española LISZT

SEGUNDO CONCIERTO:

PROGRAMA

I

Concierto Italiano J. S. BACH
 *Allegro Giusto.
 Andante.
 Presto.
 Rondo Capriccioso MENDELSSOHN

II

Velos.
 Fuegos de Artificio DEBUSSY
 Juegos de Agua RAVEL
 MIS ALEGRÍAS (Canto Polaco) CHOPIN-LISZT
 Campanella LISZT-BUSONI

INTERMEDIO

III

Danza Española GRANADOS
 Rumores de la Caleta
 Sevilla ALBENIZ
 Tyiana
 Islamey BALAKIREFF

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE:

BALLET Y DANZA:

DIRECCION GENERAL: Nelli Campobello.

MAESTRO DIRECTOR Y CONCERTADOR:

Gilberto Martínez del Campo.

COREOGRAFIA DE: Gloria Campobello.

P E R S O N A L

BAILARINAS:

María Roldán.
Berta Hidalgo
Socorro Bastida
Armida Herrera
Judith Lechuga
Lourdes Fuentes
Luz Badojir
Dora Jiménez
Estela Trueba
Paz Franklin
Carmen González Meza

BAILARINES:

Fernando Ibarra
Salvador Liéra
Jorge Castro
Manuel Garduño
Joel Tentori
Jesús Sánchez
Jesús Coronel

TEATRO DE AUTORES MEXICANOS

DIRECTOR GENERAL: Roberto Vázquez del Mercado

ACTRICES:

Enriqueta Montoya
Rebeca Uribe
Laura Palavicini
María Sierra
Irma Surell
María Teresa Sánchez
María Teresa Hurtado
Celia Zwittag
Elena Palacios
Carmen Herrera

ACTORES:

Alfonso González
Pedro Ibarra
Hernán Bucarell
Ramón Soto
Héctor López Portillo
José Castellanos
Ricardo Adalid
Roberto Espirú
Ramiro Panjagua
Ramón Fernández
José Escamilla

PROGRAMA

Cuarteto de Cuerda No. 2 DITTERS
 *Moderato.
 Andante.
 Tema con Variazioni.

I

Cuarteto de Cuerda MANGEL, M. PONCE
 Allegro non troppo.
 Interludio fug.
 Andante.
 Vivo.

III

Cuarteto Op. 47 (Piano y Cuerda) SCHUMANN
 Sostenuto assai, Allegro ma non troppo.
 Scherzo.
 Andante cantabile.
 Vivace

TERCER CONCIERTO:

PROGRAMA

I

Cuarteto de Cuerda Op. 95 No. 11 BEETHOVEN
 *Allegro con brio.
 Allegretto ma non troppo.
 Allegro assai vivace.
 Larghetto.
 Allegretto agitato.

II

Cuarteto de Cuerda CARLOS CHAVEZ
 Allegro.
 Adagio.
 Vivo.
 Lento.

III

Quinteto Op. 41 (Piano y Cuerda) PIERNE
 Moderato molto tranquillo.
 Sur un rythme de Zortzico.
 Lent-Allegro vivo et agitato.

TEATRO DE AUTORES MEXICANOS.

Obra de Estreno:

"JARDIN DE LOS CEREZOS"

- A) 4 ACTOS DE A. CHEJOB
 B) "AUSENTES" 1 ACTO DE EDMUNDO BAEZ
 "ANTES DEL DESAYUNO
 1 ACTO DE EUGENIO O'NEIL
 C) "VERTEDERO" 3 ACTOS DE JOSE ATOLANI
 D) "VUELTA A LA TIERRA 4
 ACTOS DE MIGUEL N. LIRA

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE:

- *Música Prof. Luis Sandi Meneses
 Poesía Juanita Diaz Mercado
 Artes Plásticas Victor M. Reyes
 Danza Sritas, Nellie y Gloria Campobello
 Literatura Jorge González Durán

COROS DE LA ESCUELA SUPERIOR NOCTURNA DE MUSICA.

DIRECTOR: Prof. Julio Jaramillo.

A) MUSICA DE MEXICO:

Yo mismo no comprendo.
 La Tortolita.
 Adiós Mariquita Linda.
 Serenata Mexicana.
 La Puerquita Pinta.
 Chinita.
 Canto ACAK (Maya-Quiché).

INTERMEDIO: ACTUACION DEL DUBTO HNOS. BRAVO.

- 1) "Los Mirlos"
- 2) "Una canción de mi vida"
- 3) "Tú, tú y tú"
- 4) "Tormenta"

B) MUSICA RUSA:

"Los Botoseros del Volga"
 "Las Campanas de la Tarde"

MUSICA NORTEAMERICANA:

"Amor Indio"

INTERMEDIO: ACTUACION DEL DUBTO NACIONAL

MUSICA DEL SIGLO XVI.

"Popule Meus"

SOLISTAS:

José García (Tenor)
 Ramón Flores (Tenor)

BALLET DE LA ESCUELA NACIONAL DE DANZA DE BELLAS ARTES.

- A) Itsmefo Popular
 Ballet en un acto

Coreografía y Dirección de
 Nellie Campobello.

- B) "Cuentos de los Bosques de Viena" Strauss
 Coreografía y Dirección de
 Gloria Campobello.

- C) Ballet Oriental Luigini
 Coreografía y Dirección de
 Gilberto Martínez del Campo

CONCIERTOS DE VIOLIN Y PIANO:

- * "Vals Azul" Drigo
 "Souvenir" Drda.
 "Rosa María" Kreisler.
 "Gavota" Coese.
 "Cinquantaine" Gabriel-Marie.

Violín: Edmundo del Río Chávez.
 Piano: Luis Hinojosa.

CONCIERTOS DE CANTO Y PIANO:

"Non t'odio non"Schumann.
"Lasciate mi morire"Monteverdi.
"Nunca"Guty Cárdenas
"Quisiera"Guty Cárdenas

Barítono: J. Manuel Ramírez.
Piano: Luis Hinojosa.

"Caro mio ben"Giordani
"Ombra mai fu" (de la ópera Xerxes) Haendel

Tenor: Joaquín Vargas.
Piano: Luis Hinojosa.

"La tomba oscura"Beethoven.
"Le due granatieri"Schumann.

Barítono: Rolando Rosas.
Piano: Luis Hinojosa.

3 PROGRAMAS DE
OPERA, OPERETA Y ZARZUELA,
EN PREPARACION.

CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA
MIQUEL LERDO DE TEJADA.

3 PROGRAMAS DE
REVISTA MEXICANA.

2 RECITALES DE DECLAMACION:
REBECA URIBE y ROBERTO CORELL.

PRIMERA.

14655.
952/661.3/887.

- Sobre Temporada de Espectáculos Culturales organizados por la Dirección General de Educn. Extra Escolar y Estética de la Sria. de Educn. Públ.

Mexicali, B. Cfa., a 28 de octubre de 1941.

C. Director de Educación Pública,
P r e s e n t e .

Con relación a su atento oficio número 936, Exp. 356, de fecha 14 de los corrientes, transcribo a usted a continuación el oficio número 9188, que este Gobierno dirigió al C. Director General de Educación Extra Escolar y Estética de la Secretaría de Educación Pública, en los siguientes términos:

"Tengo el gusto de acusar a usted recibo de su atento oficio No. 10225, Exp. J1/356(72)/1 de fecha 3 de julio en curso, por el que se sirve participar sobre una Temporada Cultural de Verano que realizarán en las Capitales de los Estados, los elementos artísticos con que cuenta esa Dirección General, para lo cual solicita la cooperación de este Gobierno.

"En debida respuesta me permito manifestar a usted, por acuerdo del C. Gobernador, que este propio Gobierno desde luego podrá contribuir a esta obra cultural, proporcionando al conjunto artístico antes mencionado el Teatro y la publicidad indispensable, y por lo que respecta a la cooperación en efectivo, suplico a usted indicarnos qué cantidad necesitan.

"Al propio tiempo este Gobierno cree oportuno -- hacer saber a usted que la presente temporada es la más rigurosa del año por el excesivo calor que hace, pues impide por completo las actividades de este género, ya que es imposible estar en locales cerrados, y a más, -- gran cantidad de los habitantes de esta población salen fuera debido a la inclemencia del tiempo."

Digo a usted lo anterior por acuerdo del C. Gobernador, reiterándole las seguridades de mi consideración distinguida.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Secretario General de Gobierno,

Lic. Esteban Flores Díaz.





SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

DEPENDENCIA	DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA EN EL TERRITORIO.
SECCION	PRIMERA.
MESA	DE CORRESPONDENCIA.
NUMERO DEL OFICIO	1634.
EXPEDIENTE	356.

ASUNTO:-Enterado de su oficio # 14655 del 28 del mes anterior.

Mexicali, D. Cfa., a 18 de noviembre de 1941.

C. Secretario Gral. de Gobierno,
P r e s e n t e .

Por su atento oficio número 14655 Expediente - 852/661.3/887 del 28 del mes anterior, se ha enterado esta Oficina de la contestación que da ese H. Gobierno a la Dirección General de Educación Extra Escolar y Estética de la Secretaría de Educación Pública, sobre la cooperación que solicita la misma Dependencia para la realización de la Temporada de Espectáculos Culturales.

ATENTAMENTE.
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
-EL DIRECTOR DE EDUCACION PRIMARIA,



Dr. ANDRES SILVA V.

C.c.p.-C.Direct.Gral.de Educ.Extra Esc.y Estética.-Sría.de Educ.Pública.-México,D.F.-Con rel.su Of.#13363 Exp. J/356(72)/-1 del 22 del mes anterior.

asl.-1498.

PARTIDO DE LA REVOLUCION MEXICANA



OFICINAS GENERALES:
PASO DE LA REFORMA 18
MEXICO, D. F.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

RECIBIDA
17 JUL 1941
NUM. 9206 SEC. I

Dependencia	SECRETARIA GENERAL
Sección	LEGAL
Núm. de Oficio	
Expediente	

ASUNTO:

661.3/887
C I R C U L A R .

Al C. GOBERNADOR DEL ESTADO.
Mexicali, Bja.Cfa.

COMITE CENTRAL EJECUTIVO:

PRESIDENTE.

SEN. LIC. ANTONIO VILLALOBOS

SECRETARIO GENERAL.

LIC. FLORENCIO PADILLA

SECRETARIO DE ACCION AGRARIA.

SACRAMENTO JOFFRE

SECRETARIO DE ACCION OBRERA.

JOSE MAXIMINO MOLINA

SECRETARIO DE ACCION POPULAR
Y CULTURAL

MAYOR JOSE ESCUDERO ANDRADE

La Secretaría General de Educación y Propaganda del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, con el fin de proseguir el amplio programa social que está llevando a cabo, organizó una gira cultural, informativa y social por diferentes lugares del país, que se desarrollará de acuerdo con los siguientes puntos:

1.- Informar a las clases trabajadoras sobre la situación social (económica, política) de nuestra República.

2.- Plantear y explicar la verdadera posición que guardamos en nuestras relaciones internacionales.

3.- Orientar a los trabajadores sobre las finalidades del Servicio Militar Obligatorio.

4.- Instruir a todos los Secretarios Locales de Educación y Propaganda en nuestra Organización, para que atendiendo su papel y responsabilidad, colaboren efectivamente con esta Secretaría y manejen en forma técnica su Sección.

5.- Crear en aquellas Secciones en donde todavía no existan, Bibliotecas Populares, con las colecciones dotadas por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación y por la Universidad Nacional Autónoma de México, reforzando con las colecciones mencionadas, el número y calidad de volúmenes de las ya existentes.

6.- Por medio de conferencias educativas, explicar la incorporación del Indio, la redención de las clases menesterosas, la actuación y el servicio social desarrollado por la U.N.M., y la labor de la Secretaría de Educación Pública.

7.- Despertar los dormidos sentimientos fraternales, humanitarios y de clase en los trabajado-

COMITE CENTRAL EJECUTIVO:

PRESIDENTE.

SEN. LIC. ANTONIO VILLALOBOS

SECRETARIO GENERAL.

LIC. FLORENCIO PADILLA

SECRETARIO DE ACCION AGRARIA.

SACRAMENTO JOFFRE

SECRETARIO DE ACCION OBRERA.

JOSE MAXIMINO MOLINA

SECRETARIO DE ACCION POPULAR
Y CULTURAL

MAYOR JOSE ESCUDERO ANDRADE

GOBIERNO DEL T. N. DE LA B. CFA.
OFICINA DE PARTES

RECIBIDA
JUL 17 1941
DEPT. 8206

Al contestar este Oficio, suministrar los datos contenidos en el mismo.



OFICINAS GENERALES
PASEO DE LA REFORMA 18
MEXICO, D. F.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

RECIBIDA
17 JUL 1941
NUM. 2006 SEC. 1

Dependencia SECRETARIA GENERAL
Sección LEGAL
Núm. de Oficio
Expediente

ASUNTO:

661.3/87
CIRCULAR.

Al C. GOBERNADOR DEL ESTADO.
Mexicali, Bja.Cfa.

COMITE CENTRAL EJECUTIVO:

PRESIDENTE,

SEN. LIC. ANTONIO VILLALOBOS

SECRETARIO GENERAL,

LIC. FLORENCIO PADILLA

SECRETARIO DE ACCION AGRARIA,

SACRAMENTO JOFFRE

SECRETARIO DE ACCION OBRERA,

JOSE MAXIMINO MOLINA

SECRETARIO DE ACCION POPULAR

Y CULTURAL

MAYOR JOSE ESCUDERO ANDRADE

La Secretaría General de Educación y Propaganda del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, con el fin de proseguir el amplio programa social que está llevando a cabo, organizó una gira cultural, informativa y social por diferentes lugares del país, que se desarrollará de acuerdo con los siguientes puntos:

1.- Informar a las clases trabajadoras sobre la situación social (económica, política) de nuestra República.

2.- Plantear y explicar la verdadera posición que guardamos en nuestras relaciones internacionales.

3.- Orientar a los trabajadores sobre las finalidades del Servicio Militar Obligatorio.

4.- Instruir a todos los Secretarios Locales de Educación y Propaganda en nuestra Organización, para que atendiendo su papel y responsabilidad, colaboren efectivamente con esta Secretaría y manejen en forma técnica su Sección.

5.- Crear en aquellas Secciones en donde todavía no existan, Bibliotecas Populares, con las colecciones dotadas por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación y por la Universidad Nacional Autónoma de México, reforzando con las colecciones mencionadas, el número y calidad de volúmenes de las ya existentes.

6.- Por medio de conferencias educativas, explicar la incorporación del Indio, la redención de las clases menesterosas, la actuación y el servicio social desarrollado por la U.N.M., y la labor de la Secretaría de Educación Pública.

7.- Despertar los dormidos sentimientos fraternales, humanitarios y de clase en los trabajado-

GOBIERNO DEL T. N. DE LA B. CFA.
OFICINA DE PARTES

RECIBIDA
JUL 17 1941
NUM. DEPTO 206



OFICINAS GENERALES
PASEO DE LA REFORMA 18
MEXICO, D. F.

Dependencia
Sección
Núm. de Oficio
Expediente

ASUNTO:

res, por medio de representaciones teatrales.

Al efecto, con la debida anticipación una comisión del Sindicato mencionado visitará a los CC. Gobernadores de los Estados de que se trate, con el fin de participarles el día exacto en que habrán de efectuarse los actos y preparar el desarrollo de los mismos.

COMITE CENTRAL EJECUTIVO:

PRESIDENTE,

SEN. LIC. ANTONIO VILLALOBOS

SECRETARIO GENERAL,

LIC. FLORENCIO PADILLA

SECRETARIO DE ACCION AGRARIA,

SACRAMENTO JOFFRE

SECRETARIO DE ACCION OBRERA,

JOSE MAXIMINO MOLINA

SECRETARIO DE ACCION POPULAR
Y CULTURAL,

MAYOR JOSE ESCUDERO ANDRADE

Como el Partido de la Revolución Mexicana comparte la intención del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros por considerar que el propósito que los guía es de amplia preparación social revolucionaria y de orientación firme y segura acerca de la posición del Gobierno de México en materia internacional, me permito dirigirme a usted con el fin de rogarle que sea servido de girar sus apreciables órdenes a fin de que se ofrezcan toda clase de facilidades a la comisión cultural del Sindicato que se menciona.

También para su superior conocimiento, adjunto copia del itinerario que se habrá de seguir en la gira de referencia.

Muy atentamente.

"POR UNA DEMOCRACIA DE TRABAJADORES"
México, D. F., a 8 de julio de 1911.
EL C. SECRETARIO GENERAL DEL C.C.E.

F. Padilla
LIC. FLORENCIO PADILLA.

EL ITINERARIO A SEGUIR
 EN LA GIRA CULTURAL, INFORMATIVA Y SOCIAL, QUE HA ORGANIZADO LA SECRETARÍA
 GENERAL DE EDUCACIÓN Y PROPAGANDA DEL S. T. F. R. M. ES EL SIGUIENTE:

DLA.	LUGAR.	SALIDA.	No. TREN.	LLEGADA.
JULIO.				
17.	MEXICO-ACAMBARO.	20.20	(1-35)	7.20
18.	ACAMBARO-FESTIVAL.			
19.	ACAMBARO-MORELIA-FESTIVAL.	7.40	(35)	9.35
20.	MORELIA-PATZCUARO-FESTIVAL.	9.50	(35)	11.15
21.	PATZCUARO-URUAPAN-FESTIVAL.	11.35	(35)	14.00
22.	URUAPAN-IRAPUATO.	13.45	(36)	
23.	IRAPUATO-FESTIVAL.		(3)	3.25
24.	IRAPUATO-LEON-FESTIVAL.	13.25	(235)	14.50
25.	LEON-AGUASCALIENTES.	18.25	(9)	22.10
26.	AGUASCALIENTES-FESTIVAL.			
27.	AGUASCALIENTES-ZACATECAS.FEST.	7.40	(19)	10.26
28.	ZACATECAS-FELIPE PESCADOR.DGO.	5.11	(7)	15.00
29.	DURANGO-FESTIVAL.	7.55		
30.	DURANGO-TORREON.FESTIVAL.			14.00
31.	TORREON.GOMEZ PALACIO.FEST.			
AGOSTO.				
1.	GOMEZ PALACIO-CHIHUAHUA.	13.55	(7)	0.02
2.	CHIHUAHUA-FESTIVAL.			
3.	DESCANSO.			
4.	CHIHUAHUA. CD.JUAREZ. FEST.	0.5	(7)	7.15
5.	CD.JUAREZ-TORREON-SALTILLO.	16.20	(8)	
6.	SALTILLO-FESTIVAL.			14.00
7.	SALTILLO-MONTERREY.FEST.	5.10	(3)	7.35
8.	MONTERREY. N.LAREDO. FEST.	8.00	(3)	13.35
9.	N.LAREDO-MONTERREY.	1.30	(2)	7.35
10.	MONTERREY. F.R.			
11.	MONTERREY. C.VICTORIA.FEST.	7.00	(4-502)	13.42
12.	C.VICTORIA. TAMPICO.	14.02	(4-502)	19.50

DI.	LUGAR.	SALIDA.	No.TREN.	LLEGADA.
13.	TAMPICO. FESTIVAL.			
14.	CIUDAD MADERO. FESTIVAL.			
15.	TAMPICO. CARDENAS.	18.00	(404-4)	
16.	CARDENAS-FESTIVAL.			1.55
17.	CARDENAS-SAN LUIS POTOSI. FEST.	2.20	(404-4)	7.00
18.	SAN LUIS POTOSI. MEXICO.	19.30	(406-2)	7.35
19,20,21.	MEXICO. DESC. COOP.			
22.	MEXICO. QUERETARO. FEST.	11.57	(7)	18.28
23.	QUERETARO-LA PIEDAD. FEST.	1.01	(5)	5.29
24.	LA PIEDAD. GUADALAJARA.	5.40	(5)	8.50
25.	GUADALAJARA. FESTIVAL.			
26.	DESCANSO.			
27.	GUADALAJARA. MAZATLAN.	11.00		
28.	MAZATLAN. FESTIVAL.			5.00
29.	MAZATLAN-CULIACAN.	6.00		13.00
30.	CULIACAN. P.			
31.	CULIACAN-EMPALME SONORA.	13.30		
SEPTIEMBRE.				
1.	EMPALME SONORA. FESTIVAL.			6.00
2.	EMP. SONORA-GUAYMAS.			
3.	GUAYMAS-MEXICALI.			
4.	MEXICALI. FEST.			
5.	MEXICALI-MEXICO.			
3.	MEXICO-DESCANSO.			
9,10,11.				
12.	MEXICO,APIZACO-FESTIVAL.	7.30	(1)	10.30
13.	APIZACO-ORIZABA.FESTIVAL.	11.00	(1)	15.45
14.	ORIZABA.CORDOBA. T.BLANCA.FEST.	4.00	(5) (204)	12.05
15.	TIERRA BLANCA. MATIAS ROMERO.	12.35	(202)	22.30

DI.	LUGAR.	SALIDA.	No. TREN.	LLEGADA.
16.	MATEAS ROMERO-FEST. TONALA.	22,50		
17.	TONALA. FESTIVAL.			6.30
18.	TONALA-VERACRUZ.	18.30	(201)	
19.	VERACRUZ.FESTIVAL.			
20.	CAMION FEST. JALAPA.			
21.	VERACRUZ-IPIZACO.	19.30		
22.	PUEBLA. FESTIVAL.			7.00
23.	PUEBLA OAXACA.	6.35	(42)	18.10
24.	OAXACA. FESTIVAL.			
25.	OAXACA-PUEBLA.	7.15	(41)	19.15
26.	PUEBLA,MEXICO.	22.00	(6)	
27.	MEXICO.			7.00
28.	MEXICO. COOP.			
29.	" "			
30.	PACHUCA. FEST. Camión.			
OCTUBRE.				
1.	TOLUCA. Fest. Camión.			
2.	MEXICO.			
3.	MEXICO.CAMPECHE.			
4.	Mitin. Campeche.			Esta última etapa de la gira es solo para cuatro personas y en avión.
5.	CAMPECHE-MERIDA.			
6.	MITIN MERIDA.			
7.	MERIDA-PAYO OBISPO.			
8.	Mitin Payo Obispo.			
9.	Payo Obispo-México.			

México, D. F. Julio 6 de 1941.

LUIS GOMEZ Z.

RAUL ALVARADO PIE

PRIMERA.
9396.
852/661.3/887.

Enterado jira cultural está llevando a cabo el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros.

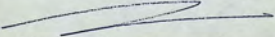
Mexicali, B. Cfa., julio 21 de 1941.

Partido de la Revolución Mexicana,
Paseo de la Reforma #18,
MEXICO, D. F.

Se recibió en esta Secretaría General de Gobierno su atenta circular de fecha 8 de julio en curso, en que se sirven comunicar que el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros está llevando a cabo una jira cultural por la República y piden se den facilidades a la Comisión Cultural del expresado Sindicato, para el mejor éxito de la misma.

En debida respuesta me permito manifestar a ustedes, por acuerdo del C. Gobernador, que por parte de este Gobierno con todo gusto se darán las facilidades que solicitan a la Comisión que venga a este Territorio.

A t e n t a m e n t e .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Secretario General de Gobierno,


Lic. Esteban Flores Díaz.



661.31/887

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE LA REPUBLICA MEXICANA

MIEMBRO DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MEXICO
Y DE LA FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

APDO POSTAL 8143
DONCELES, PUNTO GENERAL DE GOBIERNO

TELEFONOS: MEX. 13-24-31
13-22-28 J-69-85

RECIBIDA
21 JUL 1941
NUM. 9476 SEC.

MEXICO, D. F.

de julio de 1941.

Secretaría REL. INTERNACIONALES.
Oficio Núm. 10196
Expediente

COMITE EJECUTIVO NACIONAL:

RRRRRR

Secretario General,
RAYMUNDO FLORES FUENTES.

Srio. de Trabajo y Conflictos,
MIGUEL CASTELLANOS.

Srio. de Organización y Propaganda,
HERMENEGILDO PEÑA.

Srio. de Acción Educativa y Juvenil,
EVERARDO CARDENAS.

Srio. de Actas y Acuerdos,
OCTAVIO FENTANES.

Srio. de Acción Campesina y Asuntos
Indígenas,
JUAN F. PEREZ.

Srio. de Acción Obrera,
GAUDENCIO PERAZA

Srio. de Acción Femenil,
AURORA MADINAVEITIA.

Srio. de Estadística y Archivo,
LUIS GONZALEZ RAMIREZ.

Srio. de Relaciones Internacionales,
MANUEL HERRERA ANGELES

Srio. de Finanzas,
AGUSTIN PEÑA HERNANDEZ.



ASUNTO: Rel. a las Jornadas Democráticas Panamericanas.

Eint

C. Gobernador Constitucional de Edo.
Palacio de Gobierno,
Mexico, D.F.

Por medio del presente, nos permitimos-manifestar a usted que proxiamamente estará a entre verlo una Comisión de nuestro Sindicato a efecto de tratar con usted ampliamente y en una forma definitiva sobre las "Jornadas Democráticas Panamericanas" que estamos organizando y a las cuales hacemos referencia en nuestro oficio próximo pasado.

Esperando sean atendidos nuestros compañeros, reiteramos a usted las muestras de agradecimiento y respeto.

Atentamente.

"POR LA EDUCACION AL SERVICIO DEL PUEBLO".
"POR UNA SOCIEDAD SIN CLASES."
POR EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL.

EL SECRETARIO GENERAL. EL SRIO. DE REL. INTERNACIONALES.
RAYMUNDO FLORES FUENTES. MANUEL HERRERA ANGELES.

NY/ocmo

GOBIERNO DEL T. N. DE LA B. CFA.
OFICIALIA DE PARTES

RECIBIDA
JUL 21 1941

NUM. 8321 DEPTO.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE LA REPUBLICA MEXICANA

661.3/887

MIEMBRO DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MEXICO
Y DE LA FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

ADPO POSTAL 8143
HONCELES No. 99

TELEFONOS: 5812, 5813, 5814, 5815, 5816, 5817, 5818, 5819, 5820, 5821, 5822, 5823, 5824, 5825, 5826, 5827, 5828, 5829, 5830, 5831, 5832, 5833, 5834, 5835, 5836, 5837, 5838, 5839, 5840, 5841, 5842, 5843, 5844, 5845, 5846, 5847, 5848, 5849, 5850, 5851, 5852, 5853, 5854, 5855, 5856, 5857, 5858, 5859, 5860, 5861, 5862, 5863, 5864, 5865, 5866, 5867, 5868, 5869, 5870, 5871, 5872, 5873, 5874, 5875, 5876, 5877, 5878, 5879, 5880, 5881, 5882, 5883, 5884, 5885, 5886, 5887, 5888, 5889, 5890, 5891, 5892, 5893, 5894, 5895, 5896, 5897, 5898, 5899, 5900, 5901, 5902, 5903, 5904, 5905, 5906, 5907, 5908, 5909, 5910, 5911, 5912, 5913, 5914, 5915, 5916, 5917, 5918, 5919, 5920, 5921, 5922, 5923, 5924, 5925, 5926, 5927, 5928, 5929, 5930, 5931, 5932, 5933, 5934, 5935, 5936, 5937, 5938, 5939, 5940, 5941, 5942, 5943, 5944, 5945, 5946, 5947, 5948, 5949, 5950, 5951, 5952, 5953, 5954, 5955, 5956, 5957, 5958, 5959, 5960, 5961, 5962, 5963, 5964, 5965, 5966, 5967, 5968, 5969, 5970, 5971, 5972, 5973, 5974, 5975, 5976, 5977, 5978, 5979, 5980, 5981, 5982, 5983, 5984, 5985, 5986, 5987, 5988, 5989, 5990, 5991, 5992, 5993, 5994, 5995, 5996, 5997, 5998, 5999, 6000



MEXICO, D. F.

a 3 de mayo de 1941.

REL. INTERNACIONALES.
Secretario
Oficio Núm. 3130.....
E. S. S.

ASUNTO: Respecto a las Jornadas Democráticas Panamericanas del S.T.E.R.M.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL:

SECRETARÍA

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

RECIBIDA
16 MAY 1941
NUM. 6319 SEC.

Secretario General,
RAYMUNDO FLORES FUENTES.

Sr. de Trabajo y Conflictos,
MIGUEL CASTELLANOS.

Sr. de Organización y Propaganda,
JERMENEGILDO PEÑA.

Sr. de Acción Educativa y Juvenil,
EVERARDO CARDENAS.

Sr. de Actas y Acuerdos,
OC. YO FENTANES.

Sr. de Acción Campesina y Asuntos Indígenas,
JUAN F. PEREZ.

Sr. de Acción Obrera,
CLAUDENCIO PERAZA

Sr. de Acción Femenil,
MARQUA MADINAVEITIA.

Sr. de Estadística y Archivo,
JOSE GONZALEZ RAMIREZ.

Sr. de Relaciones Internacionales,
MANUEL HERRERA ANGELES

Sr. de Finanzas,
AGUSTIN PEÑA HERNANDEZ.

C. Gral. Rafael Sánchez Taboada,
Governador Constitucional del
Territorio Norte de la B. Cfa.
Tijuana, B.C.

El Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana tiene el propósito de organizar, durante los meses de agosto, septiembre y octubre, una serie de actos de carácter educativo y social en la capital de las distintas Entidades del País, que denominará: "Jornadas Democráticas Panamericanas del S.T.E.R.M.", y cuya finalidad principal consiste en orientar al pueblo de México sobre los aspectos más trascendentales de la política nacional e internacional que realiza el Gobierno de la República, porque consideramos importante que el magisterio del país se compeñe del sentido progresista que anima todos los actos del actual Gobierno que preside el General Avila Camacho, así como del profundo contenido patriótico que entraña la política internacional que el Gobierno realiza, al mismo tiempo que deseamos explicar la posición de nuestro País en relación con la guerra imperialista y con la campaña que los gobiernos totalitarios desarrollan en el Continente Americano con el propósito de ahogar las libertades democráticas que como símbolo de orgullo para nuestro Continente, son las únicas que imperan en el mundo en esta hora trágica para la humanidad.

GOBIERNO DEL T. N. DE LA B. CFA.
OFICIALIA DE PARTES

RECIBIDA
MAY 16 1941
NUM. 4122 DEPTO.

El Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana afirmará, a través de estas Jornadas Democráticas Panamericanas, su posición de defensa de nuestra soberanía nacional, su amor y su cariño a la patria mexicana, su admiración entusiasta a la -

##

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE LA REPUBLICA MEXICANA

MIEMBRO DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MEXICO
Y DE LA FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

ABDO FORTAL 6145
DONCELES

TELEFONOS: MEX.
ERIC. 1-2 4-31 3-00-83
1-22-28



MEXICO, D. F.

Secretario
Oficio Nro.
E.

ASUNTO:

COMITE EJECUTIVO NACIONAL:

MISSION

-2-

Secretario General,
RAYMUNDO FLORES FUENTES.

Srta. de Trabajo y Conflictos,
MIGUEL CASTELLANOS.

Srta. de Organización y Propaganda,
HERMINEGILDO PEÑA.

Srta. de Acción Educativa y Juvenil,
EYERARDO CARDENAS.

Srta. de Actas y Acuerdos,
OCYTO FERTANES.

Srta. de Acción Campesina y Asuntos
Indigenas,
JOAN F. PEREZ.

Srta. de Acción Obrera,
GABRIEL PERAZA

Srta. de Acción Cultural,
SOFIA MADINAVEITA.

Srta. de Estadísticas y Archivos,
LUCY GONZALEZ RAMIREZ.

Srta. de Relaciones Internacionales,
MANUEL HERRERA ANGELES

Srta. de Financas,
SANTIN PEÑA HERNANDEZ.

Bandera Nacional y su apoyo decidido y sin reservas al Gobierno de la República. En atención a estos altos fines que perseguimos, esperamos que su gobierno acoja con entusiasmo la iniciativa lanzada por nuestra Organización y nos proporcione toda la colaboración que para el efecto necesitamos.

Reciba usted las seguridades de nuestra atenta consideración y respeto.

POR LA EDUCACION AL SERVICIO DEL PUEBLO.

POR UNA SOCIEDAD SIN CLASES.

POR EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL.

EL SECRETARIO GENERAL, EL SR. O. DE REL. INTERNACIONALES.

RAYMUNDO FLORES FUENTES. MANUEL HERRERA ANGELES.

MHA/acma

PRIMERA.

6319.

852/661.3/887.

- Enterado con satisfacción de su propósito de llevar a cabo próximamente, una serie de actos de carácter educativo y social en la República.-

Mexicali, B. Cfa., junio 3 de 1941.

H. Sindicato de Trabajadores de la
Enseñanza de la República,
Apartado No. 8143,
México, D. F.,

Tengo el gusto de acusar a ustedes recibo de su atento oficio No. 3130 de fecha 3 de mayo último, por el cual quedó enterado con satisfacción este Gobierno del propósito que los anima de llevar a cabo próximamente en la capital de las distintas Entidades del País, una serie de actos de carácter educativo y social que se denominará: "Jornadas Democráticas Panamericanas del S.T.E.R.M.", que tiene por objeto orientar al pueblo de México sobre los aspectos más trascendentales de la política nacional e internacional que realiza el Gobierno de la República.

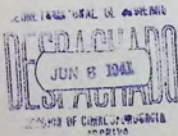
Al respecto tengo el honor de manifestar a ustedes que este Gobierno acoge con profunda simpatía la iniciativa lanzada por ese H. Organismo.

Muy atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Por Acuerdo del C. Gobernador,
El Secretario General de Gobierno,

Lic. Esteban Flores Díaz.



PRIMERA.
9476.
852/661.3/887.

Enterado vendrá al Territorio una Comisión encargada de organizar las Jornadas Democráticas Panamericanas.

Mexicali, B. Cfa., julio 24 de 1941.

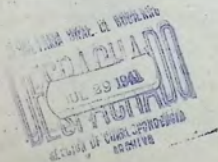
H. Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana,
Apartado Postal Núm. 8143.
MEXICO, D. F.

Por acuerdo del C. Gobernador me permito acusar a ustedes recibo de su atento oficio No. 10196 de fecha 9 de julio en curso, por el que se sirven comunicar que próximamente vendrá a este Territorio una Comisión encargada de organizar las "Jornadas Democráticas Panamericanas".

Al manifestar a ustedes que se tomó debida nota de lo anterior, les reitero las seguridades de mi consideración distinguida.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Secretario General de Gobierno,


Lic. Esteban Flores Díaz.



drc/.



RECIBIDA
1ª SECCION
RECIBIDA

NUM. 12675 DEC.

SECRETARIA
DE

EDUCACION PUBLICA

ASUNTO:-

DEPENDENCIA	DIREC. GRAL. DE EDUC.
	EXTRA ESCOLAR Y ESTETICA.
	Departamento de Bibliotecas.
SECCION	Delegaciones.
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	J/354.1(72)/1.

Solic. su respaldo y cooperación en la Campaña Pro-Biblioteca Municipal.

México, D.F., a 29 de julio de 1941.

Al C. Corl. Rodolfo Sánchez Taboada.
Governador del Territorio Norte de
DISTRITO MEXICALI, B.C.

Interpretando los deseos del Sr. Presidente de la República en materia de Educación Popular, el Departamento de Bibliotecas con la cooperación de los -- Promotores Generales de Educación Extra Escolar y Estética, ha lanzado la iniciativa para la Campaña Pro-Biblioteca Municipal, en la que aprovechando los recursos de cada Municipio, se busque la manera de instalar en cada uno de ellos una Biblioteca Pública.

La citada Campaña trata de colocar este importante aspecto educativo, al nivel que debería encontrarse, dado el impulso general que ha tenido la educación nacional.

Como el Gobierno Federal con la ayuda de los Gobiernos de los Estados, no contaría con los recursos suficientes para resolver esta importante fase de la educación popular, la mencionada Campaña buscará el apoyo y la cooperación de todo el pueblo de México para su resolución.

Desde luego el apoyo moral y material de ese Gobierno a su digno y merecido cargo, es indispensable para llevar adelante en esa Entidad, la labor ya mencionada.

Con la seguridad de contar con su valiosa cooperación y respaldo en esta Cruzada Nacional que beneficia el desarrollo cultural del País, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

EL SUBSECRETARIO. I

Dr. Enrique Arreguín Jr.

GOBIERNO DEL P.N. DE LAB. Y CA.
PAGADA DE PARTES

RECIBIDA
SET 11 1941
RECIBIDA

NUM. 12675 DEPTO.

*4-12-41
at
que con todo gusto y parte
debe ser prohibida la
No montar la
cooperación*

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

PRIMERA.

12675.

852/661.3/887.

- Con todo gusto el Gobierno del Territorio respalda y ofrece su cooperación en la Campaña -- Pro Biblioteca Municipal.--

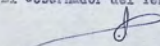
Mexicali, B. Cfa., a 22 de septiembre de 1941.

C. Subsecretario de Educación Pública,
M é x i c o , D . F . ,

Tengo el gusto de referirme a su atento oficio sin número, Exp. J/354.1(72)/1, girado por la Dirección General de Educación Extra Escolar y Estética -Departamento de Bibliotecas- con fecha 29 de julio último, y recibido en este Gobierno hasta el día 11 del actual; para manifestar a usted que el Gobierno del Territorio con todo gusto e interés y hasta donde las posibilidades económicas se lo permitan dará su respaldo y cooperará en la campaña pro biblioteca municipal.

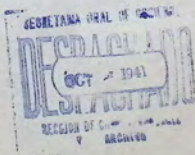
Aprovecho la oportunidad para hacer a usted -- presentes las seguridades de mi consideración distinguida.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Gobernador del Territorio,


Corl. Rodolfo Sánchez Tebenda.

El Secretario General de Gobierno,


Lic. Esteban Flores Díaz.





GOBIERNO DEL TERRITORIO NORTE
DE LA
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL.
SECCION	PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO	11988
EXPEDIENTE	857/661.8/687.

ASUNTO:- Insiste en solicitud para utilizar 30 minutos -
diarios en Estaciones Radiodifusoras, para difu-
sión programas culturales.-

Mexicali, B. Cfa., agosto 29 de 1941.

C. Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas,
México, D. F.,

Tengo el honor de manifestar a usted que en --
oficio número 778, de fecha 24 de enero último, me permití suplicar a --
usted fuera servido en autorizar al Gobierno del Territorio para hacer
uso de los treinta minutos que diaria y gratuitamente están obligadas a
proporcionar las negociaciones radiodifusoras establecidas en esta Enti-
dad a las diversas dependencias del Gobierno Federal, de acuerdo con la
Fracción V, del artículo 80 del Reglamento de las Estaciones Radiodifusoras,
Comerciales, Culturales, de Experimentación Científica y de --
Aficionados en vigor.

Como hasta la fecha no se ha recibido ninguna
contestación sobre la resolución que esa Secretaría a su digno y merecido
cargo haya dictado sobre el particular, con toda atención reitero a
usted mi súplica dado el gran beneficio que recibiría el Territorio al
poder disponer este propio Gobierno del tiempo y franquicia a que se --
refiere dicho Ordenamiento, ya que por medio de los diversos organismos
dependientes del Gobierno del territorio podrían formularse y difundirse
los programas culturales, tocando temas de interés social.

Al expresar a usted, anticipadamente, nuestros
agradecimientos por la atención que tenga a bien dispensar al presente,
le reitero las seguridades de mi distinguida consideración y particular
aprecio.

SUPRAGO Efectivo. NO RESPUESTA.
El Gobernador del Territorio,

[Firma manuscrita]
Coyl. Rodolfo Sánchez Yaboga.

El Secretario General de Gobierno,

[Firma manuscrita]
Lic. Retaban Flores Díaz.





GOBIERNO DEL TERRITORIO NORTE
DE LA
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL

SECCION TERCERA

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE 872/661, 3/887

ASUNTO: Ruego autorización para utilizar los 30 minutos diarios que las Estaciones Radiodifusoras están obligadas a proporcionar gratuitamente a las Oficinas Federales, para emplearlos en la difusión de Programas Culturales.

Mexicali, B. Cfa., enero 24 de 1941.

Al C. Secretario de Comunicaciones
y Obras Públicas.
MEXICO, D.F.

Apareciendo en la segunda parte de la fracción V, del artículo 80 del Reglamento de las Estaciones - Radio-eléctricas, Comerciales, Culturales, de Experimentación Científica y de Aficionados en vigor, que dichas Estaciones destinarán treinta minutos diariamente para la difusión de boletines, circulares, noticias, etc., de las diversas dependencias del Gobierno Federal, que sean de interés público, los cuales serán proporcionados por conducto de esa Secretaría, y habiendo observado este Gobierno que hasta la fecha no se ha hecho uso de dicho servicio, con todo respeto al Ejecutivo de mi cargo se permite suplicar a usted, si para ello no hay inconveniente, autorizarlo para que utilice de las negociaciones radiodifusoras establecidas en esta Entidad, el tiempo que en forma gratuita están obligados a proporcionar sus concesionarios, a fin de emplearlo en el desarrollo de programas culturales que serán de provechosos resultados, pues se tiene el propósito de tratar en ellos temas de interés social en todos los órdenes de la vida de este Territorio y de la Nación, en sus aspectos de más trascendencia.

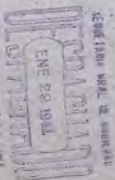
Al anticipar a usted mi agradecimiento por la atención que sea servido dispensar a esta solicitud, me es-honroso protestarle las seguridades de mi respetuosa -- consideración.

SUFRACIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Gobernador del Territorio,

Corl. Rodolfo Sánchez Taboada.

El Crio. Genl. de Gobierno,

Enc. Estaban Flores Díaz.



887

Mexicali, B. Cfa.,
Agosto 29 de 1941.

C. Gral. e Ing. Jesús de la Garza,
Srio. de Comunicaciones y O. P.,
México, D. F.,

Mi General y fino amigo:-

El 24 de enero del corriente año me permiti dirigir un oficio a la Secretaría de su digno y merecido cargo, solicitando que el tiempo que los Concesionarios de Radiodifusoras deben conceder gratuitamente a las dependencias del Gobierno Federal - para fines culturales, etc., lo pueda disfrutar el Gobierno del Territorio con esos fines.

Como dicho oficio no tuvo contestación, hoy me he permitido insistir en mi súplica en forma oficial, pero con el temor de que no llegue a conocimiento de usted esta solicitud, le dirijo la presente carta con objeto de suplicarle tenga a bien resolver lo conveniente sobre el particular, en el concepto de que el Territorio recibirá un gran beneficio si el Gobierno del mismo, por medio de sus diferentes organismos como Magisterio, P. R. M., etc., puede hacer transmisiones que aumente la cultura de nuestro pueblo.

Anticipando a usted las gracias por la atención que tenga a bien dispensar a mi súplica, me es grato repetirme su respetuoso subordinado, amigo y seguro servidor,

Corl. Rodolfo Sánchez Taboada.



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

DEPENDENCIA	CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA.
SECCION	DIRECCION.
MESA	Correspondencia.
NUMERO DEL OFICIO	1042.
EXPEDIENTE	VII-I.

ASUNTO: Rectificación de fecha de las Audiciones de Acción Social, del Conservatorio Nacional de Música.

México, D. F., a 14 de noviembre de 1941.

C. Gobernador del Territorio de Baja California.
Presente.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
RECIBIDA
24 NOV
RECIBIDA
NOV 27 1941 SEC.

Distinguido señor Gobernador:

Por motivo ajenos a la Dirección del Conservatorio, ya que se ha dado la orden terminante de que todas las labores del Magisterio y aún de la Estación Radio Gobernación en su servicio en la Secretaría de Educación Pública, no continen durante el periodo de vacaciones de fin de año, me veo en la penosa necesidad de rectificar la fecha de transmisión del concierto que el Conservatorio Nacional de Música ha dedicado a su Estado. Empleo nuestras nuevas actividades a principio del mes de marzo -- del próximo año y le daré a usted con toda anticipación la fecha y la hora en que dicho concierto deba celebrarse; teniendo tiempo suficiente para hacer la propaganda necesaria.

Con mis saludos mas respetuosos.

EL DIRECTOR.

Adalberto Garcia de Mendoza
Dr. Adalberto Garcia de Mendoza.

GUBIERN0 DEL T. N. DE LA B. CAL.
RECIBIDA
NOV 21 1941
NUM. 18194

COMPTON'S TYPE OFFICE, CHICAGO, ILL. PRINTED AND MANUFACTURED IN THE UNITED STATES OF AMERICA

11-2441
Cont. of

PRIMERA.

17021.

852/661.3/887.

Sobre rectificación de fecha de las
Audiciones de Acción Social del Con-
servatorio Nacional.

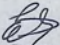
Mexicali, B. Cfs., a 28 de
noviembre de 1941.

C. Director del Conservatorio Nacl. de Música,
Secretaría de Educación Pública,
M é x i c o , D. F.

Por su atento oficio número 1042, Expediente VII-I,
girado con fecha 14 del actual por la Sección de Dirección
del Conservatorio Nacl. de Música a su merecido cargo, este
Gobierno ha quedado debidamente enterado de que fué rectifi-
cada la fecha de transmisión del concierto que ese propio
Conservatorio ha dedicado a esta Entidad.

Reitero a usted mi atenta y distinguida considera-
ción.

SUPRACIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Por Ac. del C. Srio. Gral. de Gobno. Int.
Encargado del Despacho,
El Oficial Mayor Interino,


Eduardo Garza Senande.

r/.





Gobierno del Territorio Norte
de la
Baja California

SECRETARIA GENERAL

MEMORANDUM

NUMERO 5021
SECCION PRIMERA.
EXPDTE. 852/661.3/887.

Mexicali, Baja Cfa. (Norte), a 6 de Mayo de 1942.

Al H. Sindicato Fuerza y Progreso.
P r e s e n t e .

Este Gobierno ha tenido a bien conceder a ustedes permiso para que en los salones de su organización se celebren veladas y dé conferencias de carácter cultural la Sra. Lidia Torres Urbina; los días 7 y 10 de los corrientes.

A t e n t a m e n t e .
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
Por Ac. del C. Gobernador del Terr.
El Sr. Gral. de Gobierno, Int.;

Lic. *[Signature]* Benigno Morales.

Copia: C. Inspector Gral. de Policía, para su conocimiento.

Jjr.



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

RECORRIDO
OCT 25 1943

NUM. 770

SEC. 13

*As
Buzon
datos*

ASUNTO: Solicitando datos sobre organizaciones juveniles.-

México, D. F., a 14 de octubre de 1943.

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESTETICA.-
	DEPTO. DE ACCION JUVENIL.
SECCION	JEFATURA.
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	16949. (CIRCULAR)
EXPEDIENTE	J/095/3.

6663/887

C. COR. RODOLFO SANCHEZ TABOADA.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL EN EL ESTADO.
MEXICALI, B. C. NORTE.-

Siendo uno de los propósitos de este Departamento a mi cargo el de organizar a las masas juveniles de México en un organismo coherente que las prepare para, por su propia acción, mejorarse a sí mismas y crear un futuro mejor para nuestro País, he de merecer a usted y muy atentamente - se lo ruego, libre sus órdenes para que se remitan a este Departamento datos sobre las organizaciones de jóvenes que funcionan en la Entidad que acertadamente rige usted.

Todo organismo juvenil existente ya, constituye un elemento aprovechable para los propósitos del Departamento, por lo que le suplico ordene incluir en las listas que solicito, agrupaciones de toda índole: universitarias, escolares, deportivas, mutualistas, etc.

Manifestándole mis agradecimientos previos por la atención que no dudo concederá a éste y felicitándole por la labor que ha desarrollado al frente de su Estado, reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

Ernesto Carpy Manzano
LIC. ERNESTO CARPY MANZANO.

GOBIERNO DEL TERRITORIO
OFICIALIA DE PARTES

RECORRIDO
OCT 25 1943

MEXICALI, B. C. NORTE.
Rpto. Núm. 22154

ECH/pom.

AL "CONTESTAR" ESTE "OFICIO" "EMITIRSE" CON DATOS "CONTENDIDOS" EN EL "CARGO" DEL "ANGLULO" SUPERIOR "DIRECCION".

PRIMERA.
18139.
852/661.3/857

Solicitando datos sobre organizaciones juveniles.

Mexicali, B. Cfa. (Norte) Nov. 3 de 1943.

C. Director de Educación Publica Federal,
P r e s e n t e .

El C. Jefe del Departamento de Acción Juvenil, - Dirección General de Educación Estética - SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, en oficio-circular No. 16849 Exp.- J/085/3 de fecha 14 de octubre último, dice a este Gobierno lo siguiente:

"Siendo uno de los propósitos de este Departamento a mi cargo el de organizar a las masas juveniles de México en un organismo coherente que las prepare para, por su propia acción, mejorarse a sí mismas y crear un futuro mejor para nuestro País, he de merecer a usted y muy atentamente se lo ruego, libre sus órdenes para que se remitan a este Departamento datos sobre las organizaciones de jóvenes que funcionan en la Entidad - que acertadamente rige usted.- Todo organismo juvenil - existente ya, constituye un elemento aprovechable para los propósitos del Departamento, por lo que le suplico ordene incluir en las listas que solicito, agrupaciones de toda índole: universitarias, escolares, deportivas, mutualistas, etc."

Lo que transcribo a usted por acuerdo del C. Gobernador, suplicándole atentamente sea servido de proporcionar a este Gobierno lista de organizaciones de jóvenes existentes en este Territorio.

A t e n t a m e n t e .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Secretario General de Gobierno,

Lic. Diego Peniche Morales.

C.c.p. C. Director de Educación Física en el Territorio, presente, con atenta súplica de informar a este Gobierno sobre organizaciones juveniles en esta Entidad.

dra/.





SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

6582

DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE
EDUCACION ESTETICA, DEPARTAMENTO
DE ACCION JUVENIL.
SECCION DE ACCION SOCIAL.
MESA DE CORRESPONDENCIA.
NUMERO DEL OFICIO 3790.
EXPEDIENTE J/350.4(J3)/1.

ASUNTO:-

Se le invita cooperar bajo la forma de ayuda moral y facilidades materiales para realizar diversas Camp. de carácter educativo.

México, D. F., a 7 de marzo de 1944

C. COR. RODOLFO SANCHEZ TABOADA.
GOBERNADOR DEL DISTRITO NORTE.
MEXICALI, B. C.

Tengo la satisfacción de dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que esta Secretaría ha determinado impulsar en todo el País, diversas Campañas de carácter educativo que se desarrollarán no solamente dentro de la escuelas sino también entre los diversos sectores juveniles extra-escolares, con el propósito de impartir conocimientos útiles y de urgente aplicación, y también estimular vigorosamente el sentimiento patrio y el acercamiento fraternal entre los ciudadanos.

Para principiar, se realizarán las Campañas de Defensa y Propagación del Arbol, de Explicación y Comentario de las Disposiciones del Gobierno Nacional, de Aprovechamiento de los Recursos del Medio y Estímulo de la Asistencia Escolar.

Indudablemente esta enumeración bastará para promover en usted el deseo de patrocinar el programa que indico, que satisface ampliamente las reconocidas dotes de patriotismo y deseo de progreso popular que en usted concurren.

Por lo tanto, me permito invitar a usted para que se sirva sumar su valioso esfuerzo al nuestro, cooperando bajo la forma de ayuda moral y de facilidades materiales, tales como loas les para conferencias públicas, intervención del magisterio estatal en unión con el federal, excitativa a los Presidentes Municipales para que tomen parte activa en los trabajos, y algunas otras formas de cooperación que serán detalladas al iniciarse las Campañas en esa Entidad de su digno Gobierno.

Anticipo a usted las más cumplidas y atentas gracias por el apoyo que se sirva dar a esta iniciativa, y en espera de su respuesta me complacezco con reiterarle las más altas seguridades de mi atención y consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
EL SECRETARIO.

JAIMÉ TORRES BODET.

8061

FLGW/apf.

261.0/886

ESTADIA GENERAL DE GOBIERNO
RECIBIDO
OCT 23 1945
NUM. SEC. 361
16619

ASUNTO: Sobre la Ubicación de
la nueva Escuela Primaria.

Octubre 25 de 1945.

C. GRAL. de DIVISION
JUAN FELIPE RICO ISLAS.
GOBERNADOR del TERRITORIO NORTE
DE LA BAJA CALIFORNIA.
MEXICALI, B. CFA.

Los suscritos, Directivos del Patronato Per-
manente Pro-Educación, considerando seriamente la in-
formación y puntos de vista expuestos por Usted duran-
te su grata visita del día de hoy, y estimando que ellos
encierran la cabal realidad del asunto planteado, deter-
minamos manifestarle nuestro asenso, en el sentido de -
que la nueva Escuela Primaria con que dota su construc-
tivo Gobierno a este Pueblo, sea erigida en la Manzana
Número 9, lotes 1, 2, 3 y 4 de la Colonia Romero.

Nos es muy grato reiterar a Usted nuestro -
agradecimiento por el decisivo y concreto interés que
ha dedicado a esta Gestión.

Atentamente,

PATRONATO PERMANENTE PRO-EDUCACION
Presidente, Secretario

Antonio Gireau Naderl
ANTONIO GIREAU NADERL.

Frusto R. Gonzalez
FRUSTO R. GONZALEZ.

GOBIERNO DEL TERRITORIO
OFICIALIA DE PARTES
RECIBIDO
OCT 23 1945
MEXICALI, BAJA CALIF.
Rato Núm.

agn/jdm.

20913

TERCERA.

16619.

852/261.0/886.

ue ya se toma nota de su opinion para que la escuela primaria sea construida en los lotes 1, 2, 3 y 4 de la Manzana 9 de la Colonia Romero de ese lugar.

Mexicali, B. Cfa., Norte, a
13 de noviembre de 1945.

CC. Antonio Girbau Madal y
Fausto B. González, Presidente y Frio.
del Patronato Permanente Pro-Educacion,
T e c a t e, B. C f a.

Contesto a ustedes su atento oficio fechado el 25 del corriente mes, habiendo tomado debida nota de su opinion favorable a la creacion de la escuela primaria en los lotes 1, 2, 3 y 4, de la Manzana Número 9, de la Colonia Romero de ese lugar.

Estoy dando ya las instrucciones del caso, a efecto de que termine cuanto antes, - si es que no lo esta ya- la instalacion de la tuberia de agua y la energia electrica para el movimiento de las maquinas indispensables para la fabricacion.

Protesto a usted mi consideracion atenta.

SUPLENTE EFECTIVO, NO BULLICION N,
El Gobernador del Territorio,

Gral. Div. Juan Felipe Pico.

El Frio. Gral. de Gobno.,

Fic. Guillermo Caballero Posa.

SE
ESPACIAL

ESPACIAL

NOV 16 1945

ESPACIAL

JFR/3/.

COMITE PRO-TEATRO DE LA CIUDAD DE MEXICO

PATROCINADO POR EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

Oficinas provisionales: Palacio del Departamento del Distrito Federal
(Oficina número 215)

Tel. Eric. 2-97-47

Tel. Mex. L-21-13

México, D. F. mayo 16 de 1940

C. Corl. Rodolfo Sánchez Taboada
Gobernador del Territorio Norte de
Baja California,
Mexicali, B.C.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

RECIBIDA
5 - JUN 1940
REVOLUTA

HUM. 6422. SEC.

PRESIDENTE

Lic. Alfonso Reyes

SECRETARIO

Lic. Julio Jiménez Rueda

TESORERO

Urbano Aldrete V.

VOCALES

Enrique Díez Canedo

Alejandro Bozina

DIRECTOR ARTISTICO

Lic. Adolfo Fernández Bustamante

El Departamento del Distrito Federal ha patrocinado, como habrá llegado al superior conocimiento de usted, una temporada de arte dramático, bajo la supervisión de un Comité integrado por las personas que aparecen al margen de esta nota y bajo la dirección del eminente actor mexicano Fernando Soler. Los propósitos del Departamento, el programa de la temporada, el elenco de la compañía y el repertorio que en ella se representará constan en el folleto que, a nombre del Comité, tengo el honor de remitir a usted.

Sería de gran interés para el Departamento y para el Comité que esta campaña pro Teatro pudiera irradiar fuera del Distrito Federal en beneficio de la cultura patria. La cooperación de los gobiernos de los Estados sería de gran trascendencia para una labor semejante.

El Comité aprovecha esta oportunidad para reiterar a usted las seguridades de su atenta y distinguida consideración.

EL SECRETARIO DEL COMITE


JULIO JIMENEZ RUEDA

BJ

PRIMERA.

6427.

862/661.3/887.

Enterado con satisfacción que en breve se llevará a cabo en esa Capital, una temporada de arte dramático.

Mexicali, B. Cfa., julio 6 de 1940.

C. Secretario del Comité Pro-Teatro de la Ciudad de México, -Palacio del Departamento del Distrito Federal, -(Oficina número 215).
M é x i c o , D . F .

Tengo el gusto de acusar a usted recibo de su muy atento oficio de fecha 16 de mayo último, por el cual se ha enterado con satisfacción este Gobierno de que ese H. Comité tiene el propósito de llevar a cabo en esa Capital, bajo el patrocinio del Departamento del Distrito Federal, una temporada de arte dramático, contando para el efecto con un personal seleccionado e idóneo en el difícil arte de Talía; para cuyo desarrollo solicita la cooperación de este propio Gobierno.

En debida respuesta me es grato manifestar a usted que esta Administración ha visto con simpatía la creación del Comité Pro-Teatro, de la Ciudad de México, por lo que pueden contar con el decidido apoyo moral en la importantísima e interesante labor que piensan desarrollar, máxime que la labor cultural se extenderá hasta los lugares más apartados de la República.

Digo a usted lo anterior por acuerdo del C. Gobernador, reiterándole las seguridades de mi consideración distinguida.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Secretario General de Gobierno,

Lic. Esteban Flores Díaz.

gre/.





GOBIERNO DEL TERRITORIO NORTE
DE LA
BAJA CALIFORNIA

Libramiento No. 2305 ³⁷⁰⁷

Exp. 852/211.2./889

Por \$ 100.00

Ramo QUINTO.

Sírvase usted mandar ministrer al C. Alfredo Hernández,

----- la cantidad de \$ 100.00 -----

CIEN PESOS, #####
#####

con cargo a la Partida número 5720203 (Imprevistos de Educación) del Presupuesto de Egresos vigente, como cooperación de este Gobierno para gastos de él y cuatro personas más (Estudiantes), los compañeros Jorge Velazco, Fernando Zamora, Roberto Bustamante y Fernando López, en la jira cultural que llevan a cabo en este Territorio, según recibo respectivo.

Mexicali, B. Ca., a 5 de julio de 1940.

EL GOBERNADOR DEL TERRITORIO.

[Signature]
Corl. Rodolfo Sánchez Taboada.

EL SECRETARIO GRAL. DE GOBIERNO.

[Signature]
Lic. Esteban Flores Díaz.

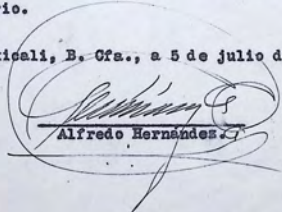
AL C. TESORERO GENERAL DEL TERRITORIO

Lil. 2305
No. 5729207

\$ 100.00

R E C I B I de la Tesorería General del Territorio,
la cantidad de: - - - - -
\$ 100.00 (CIEN PESOS), como cooperación del Gobierno de
----- esta Entidad para los gastos del suscrito y --
cuatro personas más (Estudiantes), los compañeros: Jor-
ge Velasco, Fernando Zamora, Roberto Bustamante y Fer-
nando López, en la jira cultural que llevamos a cabo en
este Territorio.

Mexicali, B. Cfa., a 5 de julio de 1940.


Alfredo Hernández

V. B.
E. Flores
211.7/889

Visto Bueno.
El Secretario General de Gobierno.

Lic. Esteban Flores Díaz.

ca.

16426

887



GOBIERNO DEL TERRITORIO NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA

Libramiento No. 4411

Exp. 852/211.2/337

Por \$ 25.00

Ramo SEPTIMO Ref: Of. # 1779 Exp B/144/1018 de 11 de los corrientes.

Sirvase usted mandar autorizar a la Recaudación de

Rentas de Tijuana, B. Cfa., para que date, - - - - -

- - - - - La cantidad de \$ 25.00 - - - - -

VEINTICINCO PESOS #####

con cargo a la Partida número 7720201 (Erogaciones Suplementarias. Im- previstas) del Presupuesto de Egresos vigente, que dicha Oficina ministró al Lic. Andrés E. Alemany, para que entregara a la Sra. Lidia Urbina, como cooperación de este Gobierno para la conferencia que - dicha Sra. sustentó en la Radiodifusora W.E.M.O., de aquel lugar, -- según recibo respectivo.

Mexicali, B. Cfa., Norte, a 27 de agosto de 1942

EL GOBERNADOR DEL TERRITORIO.

Corl. Rogolfo Sanchez Taboada.

EL SECRETARIO GRAL. DE GOBIERNO. INT El Oficial Mayor,

Eduardo Garza Senande.

Stamp: SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO, SET 2 1942, OFICIALIA DE PARTES, MEXICALI DEPARTAMENTO DEL TERRITORIO.

AL C. TESORERO GENERAL DEL TERRITORIO.

g/v/

7720201 / 887

Por \$ 25. 00

Recibí de la Recaudación de Rentas de esta Ciudad la cantidad de \$ 25. 00 VEINTICINCO PESOS CINCO CENTAVOS que la Delegación de Gobierno de mi cargo entregó a la Sra. Lidia Urbina, como cooperación para la conferencia que dicha Sra. sustentará en la Radiodifusora X.E. H.C. a las 8. 30 Ho. del día de hoy.

Tijuana, B. C. a 22 de julio de 1942.

El Delegado de Gobierno

Hic. Andrés L. Alemany.

22

7/12/42

RECAUDACION DE RENTAS
JUL 22 1942



Déjese:

El Recaudador.

[Handwritten signature]

17435

200.00

DECIMO

889

2399 Exp.11/144/472
de 9 del actual

Ensenada, B. Cfa., para que date, - - - - -

200.00 - - - - -

DOSCIENTOS PESOS #####
#####

Partida número 10120303 (AUDICIONES, CONCIERTOS Y ESPECTACULOS CULTURALES) del Presupuesto de Egresos vigente, que dicha Oficina pagó a Benito Javier Pérez Verdía, por cuatro transmisiones culturales durante el mes de junio anterior, según recibo respectivo.

Julio 16 de 1949.

Lic. José Elías Castro.

Lic. Alfonso García González.

SECRETARIA GRAL DE GOBIERNO

DESPACHADO
20 JUL 1949
DESPACHADO

OFICINA DE PARTES
México, D. F., 1949.

2580 (84)
10/20303
Julio 14

Recibí de la Recaudación de Rentas de Ensenada la cantidad de \$200.00 -doscientos pesos- por patrocinio de 4 transmisiones culturales durante el presente mes.

Ensenada, B.Cfa. Junio 24 de 1947.

Benito Javier Perez-Verdia
Benito Javier Perez-Verdia.

V/o B/o El Delegado de Gobierno

ERNESTO ZENTENO PERAZA.



PAGUESE:

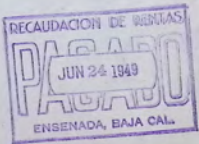
EL RECAUDADOR DE RENTAS.

El Recaudador de Rentas

Antonio Perez Sarrillo



RECAUDACION DE RENTAS
ENSENADA





Colegio Primitivo y Nal. de San Nicolás de Hidalgo

Bicentenario del Natalicio del Padre de la Patria,
Don Miguel Hidalgo y Costilla.

Cv. Madrido Pta. No. 351.

Teléfono No. 1-67.

Morelia, Mich., Méx.

Oficio Núm. 373.-

C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA,
Palacio de Gobierno.
Mexicali, B.C.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

RECIBIDA

ENE 12 1953

RECIBIDA

NUM. SEC.

535

La Rectoría de la Universidad Michoacana y la --
Regencia de este Colegio, en su invariable propósito
de honrar, como es debido, la memoria del Padre de la
Patria, DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, en ocasión del
Bicentenario de su Natalicio, han decidido dirigirse
a todos los Gobiernos de los Estados formulandoles --
cordial invitación para que, durante el próximo año --
de 1953, las diversas Direcciones de Educación en la
República sugieran a los Maestros de ellas dependien-
tes, organicen programas culturales en los centros a
su cuidado, con el objeto de despertar en el corazón-
de la niñez el respeto y veneración a que es acreedor
el Libertador de México; en la inteligencia que el H.
Congreso de la Unión, en reciente fecha, tuvo a bien-
declararlo "AÑO DEL PADRE HIDALGO" y que el homenaje
en cuestión se hará extensivo a MARTI, el gran ideólo-
go y apostol de la Libertad Cubana, en ocasión también
del centenario de su Natalicio.

Con este motivo me es altamente satisfactorio --
reiterarle mi respetuosa consideración.

Morelia, Mich., a 31 de diciembre de 1952.

EL REGENTE

Lic. Luis M. Campos.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

RECIBIDA

ENE 12 1953

NUM. SEC.



Colegio Primitivo y Nal. de San Nicolás de Hidalgo

Bicentenario del Natalicio del Padre de la Patria,
Don Miguel Hidalgo y Costilla.

Av. Morelos Pta. No. 351.

Teléfono No. 1-57.

Morelia, Mich., Mex.

466.3/857

Oficio Núm. 373.-

C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA,
Palacio de Gobierno.
Mexicali, B.C.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

RECIBIÓ

ENE 12 1953

RECIBIÓ

NUM. SEC.

535

La Rectoría de la Universidad Michoacana y la --
Regencia de este Colegio, en su invariable propósito-
de honrar, como es debido, la memoria del Padre de la
Patria, DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, en ocasión del
Bicentenario de su Natalicio, han decidido dirigirse-
a todos los Gobiernos de los Estados formulándoles --
cordial invitación para que, durante el próximo año -
de 1953, las diversas Direcciones de Educación en la-
República sugieran a los Maestros de ellas dependien-
tes, organicen programas culturales en los centros a-
su cuidado, con el objeto de despertar en el corazón-
de la niñez el respeto y veneración a que es acreedor
el Libertador de México; en la inteligencia que el H.
Congreso de la Unión, en reciente fecha, tuvo a bien-
declararlo "AÑO DEL PADRE HIDALGO" y que el homenaje-
en cuestión se hará extensivo a MARTI, el gran ideólo-
go y apostol de la Libertad Cubana, en ocasión también
del centenario de su Natalicio.

Con este motivo me es altamente satisfactorio --
reiterarle mi respetuosa consideración.

Morelia, Mich., a 31 de diciembre de 1952.

EL REGENTE

Lic. Luis M. Campos.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

RECIBIÓ

ENE 12 1953

RECIBIÓ

NUM. SEC.

852/661.3/887.

Relativo a organización de programas culturales para que se conmemore el Bicentenario del Natalicio del Padre de la Patria.

Mexicali, B. Cfa., 13 de enero de 1953.

C. Director de Educación Federal.
E d i f i c i o .

El C. Lic. Luis M. Campos, Regente del Colegio Primitivo y Nal. de San Nicolás de Hidalgo, en atento oficio No. 373 de 31 de diciembre ppto., dice a este Gobierno:

....."La Rectoría de la Universidad Michoacana y la Regencia de este Colegio, en su invariable propósito de honrar como es debido la memoria del Padre de la Patria, DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, en ocasión del 51 centenario de su Natalicio, han decidido dirigirse a todos los Gobiernos de los Estados, formulándoles cordial invitación para que, durante el próximo año de 1953, las diversas Direcciones de Educación en la República sugieran a los Maestros de ellos dependientes, organicen programas culturales en los centros a su cuidado, con el objeto de despertar en la ocasión de la efíeméride el respeto y veneración a que es acreedor el Libertador de México; en la inteligencia que el H. Congreso de la Unión, en reciente fecha, tuvo a bien declararlo "AÑO DEL PADRE HIDALGO" y que el homenaje en cuestión se hará extensivo a MARTI, el gran ideólogo y apostol de la Libertad Cubana, en ocasión también del centenario de su Natalicio....."

Lo que me permite transcribir a usted por acuerdo del C. Secretario Gral. de Gobierno Enc. del Despacho, para su conocimiento y a efecto de que se obsequien los deseos expresados.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
El Cf. Mayor Enc. de la Sra. Gral.

Antonio E. Bennet.

SECRETARIA GERAL DE GOBIERNO

DESPACHADO

14 ENERO 1953

DESPACHADO

SECRETARIA GERAL DE GOBIERNO

C.c.p. el C. Lic. Luis M. Campos, Regente del Colegio Primitivo Nal. de San Nicolás de Hidalgo.-Av. Medero Pto. No. 351. Morelia, Mich.-P/ su conocimiento y en relación con su preinserto oficio.

/tbb.



Dependencia: DIRECCION DE EDUCACION FED.

Núm. de oficio: 134

Expediente: F-5(722N)/

ASUNTO:- Que atento a lo dispuesto por esa Superioridad en oficio 535 de 13 corrientes se giraron instrucciones del caso.

Mexicali, B. Cfa., a 20 de enero de 1953.

1309

C. Lic. Alfonso García González.
Gobernador Prov. del Estado de Baja California.
E d i f i c i o .-

Tengo el honor de referirme a su atento oficio # 535 de 13 de los corrientes, permitiéndome manifestar a usted, inmediatamente se giraron instrucciones para -- que se preparen y desarrollen con entusiasmo y atingencia en todas las Escuelas de esta Entidad, programas y trabajos relativos, en el concepto de que oportunamente se informará sobre el particular.

RESPECTOSAMENTE.
EL DIRECTOR DE EDUCACION FEDERAL,

PROF. CARLOS GARCIA RIVERA.-Ga-2953.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ENE 21 1953

ENE 21 1953

C.c.p. al C. Lic. Luis M. Campos, Regente del Colegio Primitivo Nal. de San Nicolás Hidalgo.- Para su superior conocimiento.- Av. Madero Pte. No. 351.- Morelia, Mich.

H-e-3496(53)

885

666.3 / 887

Abril 30 de 1953.

SR. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
Director del PERIODICO OFICIAL.
Mexicali, B. C.

Muy señor nuestro y amigo:

Tenemos el honor de poner en sus manos el "IDEARIO DE LA MEXICANIDAD", texto que en sus diez pensamientos pretende cristalizar los más altos objetivos de superación individual y colectiva, que la Patria demanda con urgencia de sus hijos.

Este documento fué redactado como una aportación al - AÑO HIDALGO por el "Grupo Preparatorios 1920-1924", organización cívica sin filiación política.

En virtud de que estamos elaborando un temario que dará bases a la difusión del IDEARIO entre nuestro pueblo, le quedaríamos muy agradecidos si tuviera la gentileza de enviarnos los comentarios que la lectura del documento le provoque, así como las sugerencias que usted considere -- pertinentes para su divulgación en los diversos sectores de la colectividad mexicana.

No dudando que tendrá la gentileza de responder a esta invitación lo más pronto posible, anticipamos nuestro reconocimiento por la ayuda que se sirva prestarnos en esta tarea, que confiamos será de las que dejen huella definitiva en el espíritu de nuestra nacionalidad.

CORDIALMENTE.

NUESTRO PENSAMIENTO Y ACCION POR LA GRANDEZA DE MEXICO.

"GRUPO PREPARATORIOS 1920-1924"

5063

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICIALIA DE P. V. 1953

Raúl Noriega.

Gabriel Anaya Valdepeña.

Rodolfo F. Nieva.
Secretario General.

José Pavía Crespo.

RECIBIDO
MAY 8 - 1953
RECIBIDO
MEXICALI, B. C. MEX.
C. P. NO. 1

Handwritten signature and a large green star-shaped stamp.

IDEARIO DE LA MEXICANIDAD

Amo a mi Patria por el ejemplo de sus héroes y de sus hijos ilustres; por el amparo que me da su tierra; por la belleza de su arte y la nobleza de sus tradiciones.

La admiro, por que en ella la igualdad, la libertad y la resolución para defenderlas, fortalecen la dignidad humana.

Anhelo que la unidad y la prosperidad nacionales, esta última, suma del mejoramiento de cada Mexicano, tengan como una de sus bases efectivas, ganancias y salarios justos.

Creo que la grandeza de México descansa en que ningún instrumento de producción quede ocioso y ninguna riqueza natural desperdiciada.

Defiendo la idea de impulsar y proteger nuestra economía rural e industrial, y por ello prefiero y aconsejo comprar lo que México produce.

Mi aportación diaria a la Patria, es mi esfuerzo entusiasta en el cumplimiento fiel de mis deberes y obligaciones.

Ambiciono que mi familia goce de bienestar espiritual y físico y de seguridad económica, y lucho por ampliar sus horizontes y los míos, mediante la educación moral, intelectual y técnica.

Rechazo, para garantizar nuestra independencia, cualquier intromisión extranjera en la vida política, social, cultural y económica del País.

Juzgo que sólo debemos adoptar de otros pueblos aquello que no deforme ni debilite la integridad de la Patria.

Y así, pensando en mi Bandera y con las estrofas del Himno Nacional en el corazón, batallaré contra toda resistencia y adversidad que se opongan a la realización de mis ideales.

APORTACIÓN DEL GRUPO PREPARATORIO BANCOS 1923-1924
A LA CELEBRACIÓN NACIONAL DEL AÑO DEL PADRE
DE LA PATRIA, DON ANTONIO IBARRA.

operativo patrio es difundir persistentemente el IDEARIO DE LA MEXICANIDAD hasta hacer con él plena conciencia nacional. Colabore usted y haga que otros colaboren en esta tarea por todos los medios a su alcance.



664/587
DEPENDENCIA: DIREC. GRAL ENS. SUP.
E INV. CIENT. DEPTO. DE
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
Y COOPERACION INTELLECTUAL

35

NUMERO:
EXPEDIENTE: 637

SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

ASUNTO: Se solicita nombre y dirección de ins-
tituciones culturales y científicas.

Secretaría General de Gobierno

RECIBID
JUN 29 1953
RECIBIDA

México, D. F., a 17 de junio de 1953.

AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA.
PRESIDENTE DE LA DELEGACION ESTATAL
DE LA UNESCO.
PALACIO DEL GOBIERNO.
MEXICALI, B. Cfs.

SEC.

Me es grato comunicar a usted que el día 11 de
junio se celebró la Primera Junta de la Comisión Per-
manente del Gobierno de México ante la UNESCO.

En dicha Junta el Sr. Secretario de Educación
Pública, Presidente de la Comisión, acordó con sus
colaboradores las bases para el programa que México
desarrollará para realizar los ideales de la UNESCO.

Para que estos trabajos se lleven a cabo sería
de gran utilidad contar con información de la labor
que realiza las Delegaciones Estatales.

Como uno de los puntos importantes en el Pro-
grama de la UNESCO para 1953-1954 es el de inter-
cambio cultural entre instituciones científicas so-
licitamos de la Dirección a su digno cargo informa-
ción sobre nombres y direcciones de todas las ins-
tituciones culturales o científicas de ese Estado.

A T E N T A M E N T E .

EL SECRETARIO DE LA
COMISION PERMANENTE.

DR. LEOPOLDO ZEA.

7182

Reg. de...

JUN 29 1953
RECIBIDA

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS
DATOS COMO SON EL CUADRO DEL ANO
SO SUPERIOR DICHADO



GOBIERNO DEL ESTADO
DE
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA SECRETARÍA GENERAL.

SECCION SEGUNDA.

NUMERO DE OFICIO 9817.
852/661.3/887.
EXPEDIENTE

ASUNTO -- Se transcribe of. No. 637 de la Secretaría de la Comisión Permanente del Gobierno de México ante la UNESCO.--

Mexicali, B. Cfa., agosto 20, 1953.

C. Director de Educación Federal,
E d i f i c i o .--

El C. Secretario de la Comisión Permanente del Gobierno de México ante la UNESCO, en oficio número 637, girado por la Dirección General de Ens. Sup. e Inv. Cient. --Depto. de Estudios Universitarios y Cooperación Intelectual-- con fecha 17 de junio último, dice a este Gobierno:--

"....Me es grato comunicar a usted que el día 11 de junio se celebró la Primera Junta de la Comisión Permanente del Gobierno de México ante la UNESCO.-- En dicha Junta el Sr. Secretario de Educación Pública, Presidente de la Comisión, acordó con sus colaboradores las bases para el programa que México desarrollara para realizar los ideales de la UNESCO.-- Para que estos trabajos se lleven a cabo sería de gran utilidad contar con información de la labor que realiza las Delegaciones Estatales.-- Como uno de los puntos importantes en el Programa de la UNESCO para 1953-1954 es el de intercambio cultural entre instituciones científicas solicitamos de la Dirección a su digno cargo información sobre nombres y direcciones de todas las Instituciones culturales o científicas de ese Estado....."

Transcribo a usted lo anterior por acuerdo del C. Gobernador, para su conocimiento, rogándole tenga la bondad de proporcionar a este Gobierno los informes que se solicitan a fin de estar en condiciones de contestar el oficio inserto, a la brevedad posible.

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Secretario General de Gobierno,

Lic. José Elías Castro.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

ESPACHADO

AUG 21 1953

ESPACHADO

OFICINA DE PARTES
MEXICALI, B. C. MEX.



SECRETARIA DE GOBERNACION

Secretaria General de Gobierno

RECIBIDA
JAN - 4 1954
RECIBIDA

NUM. SEC.

72

C. LIC. BRAULIO MALDONADO.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
MEXICALI, B.C.

El licenciado Gustavo Corona se ha dirigido a esta Secretaría solicitando se envíe a usted el Programa de un curso de Invierno que ha organizado para que se lleve a cabo en la ciudad de Pátzcuaro del 11 al 23 del mes de enero de 1954.

Manifiesta dicho abogado que ya se ha dirigido a usted haciéndole atenta invitación a fin de que, de ser posible, el Gobierno a su cargo se interese en enviar algunas personas para que asistan al curso de referencia.

Por ser una actividad de carácter cultural, no se ha tenido inconveniente en enviarle dicho Programa, accediendo a los deseos del señor licenciado Corona, persona que según las noticias que se tienen en esta Secretaría, ya organizó con éxito un curso semejante el año pasado.

A t e n t a m e n t e .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., diciembre 31 de 1953.
EL OFICIAL MAYOR.

Gustavo Diaz Ordez
LIC. GUSTAVO DIAZ ORDAZ.

50

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICIALIA DE PARTES

RECIBIDA
JAN - 4 1954
RECIBIDA

MEXICALI, BAJA CALIF.

RGTO. NUM.



C A R T A U N I D A .

CURSO DE INVIERNO ENERO DE 1954.

Pátzcuaro, Mich., novbro. de 1953.

El Colegio de Pátzcuaro, incorporado a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, efectuará bajo los auspicios de dicha institución su próximo Curso de Invierno (curso intensivo de 40 horas) para profesores y estudiantes mexicanos procedentes de los diferentes Estados de la República, el próximo enero de 1954, bajo los siguientes lineamientos:

Constará el Curso de tres series de conferencias; una de carácter histórico que abarcará la época de Hidalgo al Plan de Ayutla; otra sobre la Revolución Mexicana; y otra de cultura general: --- Arqueología y Arte Tarasco, Arquitectura Colonial, Arte Moderno, etc.

El Curso principiará el lunes 11 y terminará el sábado 25 de enero de 1954.

La cuota de inscripción es de \$100.00

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo expedirá a los asistentes al Curso el certificado respectivo.

Terminado el Curso se organizará una semana de turismo para los que deseen aprovecharla, a lugares de interés histórico, arqueológico, artístico, industrial y agrícola, como Guadalajara (pinturas de José Clemente Orozco) Guanajuato y Dolores Hgo. (Cuna de la Independencia) Salamanca (refinería y oleoductos de Petróleos Mexicanos) Cuenca del Tepalcatepec (obras de irrigación y energía eléctrica), etc.

Participamos lo anterior a los diferentes Gobiernos de los Estados, Universidades, Institutos, Centrales de trabajadores y Sociedades de estudiantes, de la República, con la súplica de que se sirvan enviar una delegación, o por lo menos una persona, que nos honre con su asistencia al Curso; en el concepto de que aun cuando consideramos que será de positivo interés para toda clase de estudiantes, creemos que será particularmente aprovechable por quienes profesan la docencia, en cualquier grado que sea, o se dediquen a la investigación, especialmente a la investigación histórica.

Invitamos a las Instituciones científicas o culturales y a las personas, que deseen aportar nuevos datos o interpretaciones -- sobre cuestiones relacionadas con el Curso, o aun sobre cuestiones ajenas, a participar en él, tomando a su cargo una o más conferencias, en el concepto de que estimaremos esa colaboración como particularmente valiosa, ya que contribuirá al intercambio intelectual


que venimos realizando a través de este Curso de Invierno, dentro de nuestro país, entre provincia y provincia y entre la provincia y la metrópoli.

A ese efecto, en seguida damos a conocer, a título de mera -sugestión, para quienes deseen tomar a su cargo alguna conferencia, los siguientes temas concretos: 1.-Hidalgo; 2.-Morelos; 3.-Mina; 4.-Guerrero; 5.-La Constitución Española de 1812; 6.-El Plan de la Profesa; 7.- El Plan de Iguala; 8.-La consumación de la Independencia; 9.-Iturbidismo y Borbonismo; 10.-El Imperio de Iturbide; 11.-Federalismo y Centralismo; 12.-El Programa del Partido Liberal; 13. El Partido Conservador; 14.-1830, Lucas Alamán; 15.-1833, Gómez Farías y el Dr. Mora; 16.- El Centralismo Santa Annista; 17.-La Guerra de Tejas; 18.- La Guerra de los Pasteles; 19.-El Partido Monarquista; 20.-Antecedentes de la Guerra de 46-47 (Anexión de Tejas a E.U.A.); 21.-La Guerra de 1846-47; 22.-"El Destino Manifiesto"; 23. El tratado de Guadalupe; 24.- (1848) Lo que perdimos y lo que nos queda; 25.-Última dictadura de Santa Anna; y 26.-El Plan de Ayutla, etc.

Hemos reducido este curso, con respecto a nuestro curso anterior celebrado en enero del presente año en homenaje al Padre de la Patria, en dos semanas, a sugestión de los elementos que procedentes de los diferentes Estados de la República asistieron a dicho curso, pero sin que ello afecte el número de lecciones ni a la calidad del Curso, sino muy al contrario, haciéndolo más accesible a quienes --por razones de tiempo o de modestos recursos económicos necesiten --abreviar su estancia en esta ciudad.

Para cualquier asunto relacionado con el Curso dirigirse en esta ciudad, al domicilio del Colegio: 3a. de Ahumada No. 46, o en la ciudad de México: Calle Gabriel Manera No. 249, Colonia del Valle, Zona 12.

Atentamente.



Gustavo Corona,
Director.

Precios especiales para los asistentes al Curso:

Hotel Ocampo y casas particulares:
Cuarto y alimentación, con derecho al baño del hotel o de la casa, \$12.00 por persona.

Hotel Dolatri:
Cuarto con baño y alimentación, \$20.00 por persona, en cuartos dobles.

Posada de la Basílica:
Cuarto con baño y alimentación, \$22.00 por persona, en cuartos dobles.

ASUNTO:
SE solicita permiso para
colocar unas cartulinas-
en las Oficinas de Gobier
no, para propaganda de la
"Academia COMERCIAL PITMAN"

Secretaría General de
C. Lic. Braulio Maldonado Sández.
Gobernador Constitucional del Estado
de Baja California.
Palacio de Gobierno.
P r e s e n t e.-

661.3/587
✓

RECIBIDA
AUG 20 1958
RECIBIDA
15115

La suscrita, Consuelo Topete de Abundis, Directora
de la " ACADEMIA COMERCIAL PITMAN", cita en Av. Lerdo No. 1276, me permito
solicitar de Ud. y de la manera más atenta, se me conceda permiso para co
locar en las Oficinas de ese Gobierno unas cartulinas de propaganda de la
citada Academia.

Agradeciendo de antemano, la atención que se sirva
dispensar a la presente, quedo Afma. Att. S. S.

LA DIRECTORA,

Consuelo T. de Abundis
Consuelo T. de ABUNDIS.

GOBIERNO DEL ESTADO
OFICINA DE PARTES
RECIBIDA
AUG 20 1958
RECIBIDA
MEXICALI, S. C. A.
REG. NUM.

9558

PRIMERA.

20040

852/661.3/887

MEMORANDUM.

Mexicali, B. Cta., a 11 de octubre de 1960.

C. DIRECTOR DE EDUCACION
PUBLICA DEL ESTADO.
EDIFICIO .-

A efecto de que se sirva prestarle su atención, anexo al presente me permito remitir a usted atento oficio número 118 - que con fecha 30 de septiembre último dirigió a este Gobierno la C. María del Pilar del Espíritu Santo, Directora de Difusión Cultural de Villahermosa, Tab., quien remite un paquete conteniendo discos de música tabasqueña, como intercambio de algún disco de música folklórica y popular de esta región.

ANEXO:

ATENTAMENTE.

SUPRACIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL OFICIAL MAJOR DE GOBIERNO ENC.
DE LA SECRETARIA GENERAL,


FRANCISCO ZARATE VIDAL.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ESPAGNANO

OCT 14 1960

OFICINA DE ARCHIVO
MEXICALI, B. C.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA

SECRETARIA GENERAL.

SECCION

PRIMERA.

NUMERO DEL OFICIO

399

EXPEDIENTE

852/661.3/887

ASUNTO: MEMORANDUM.

Mexicali, B. Cfe., a 10 de enero de 1961.

C. Lic. Horacio Brindis Herrera.
Srio. Particular del Ejecutivo del Edo.
Edificio.

ANEXO:

Con la atenta súplica de que se sirva prestarle su atención, anexo al presente se permite remitir a usted atento escrito que con fecha 9 del actual dirigió al C. Gobernador Constitucional del Estado el C. Subdirector de la Dirección General de Difusión Cultural dependiente de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien manifiesta que habiendo organizado la mencionada Universidad una EXCURSION AL PERU, han decidido extender su difusión por toda la República.

AFENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO ENC.
DE LA SECRETARIA GENERAL.

F. Zarate
FRANCISCO ZARATE VIDAL.

SECRETARIA GRAL. DE GOBIERNO

ESPACIO
ENE 11 1961

OFICIA DE PARTES
MEXICALI, B. C.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

" AÑO DE JUAREZ "

DEPENDENCIA	OFICIALIA MAYOR.
DIRECCION	PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	852/ 25352

ASUNTO

Solicitando se le den facilidades a la Promoción Cultural sobre Ruedas.

Mexicali, B.C., a 21 de noviembre de 1972.

C. ROBERTO MAZON NORIEGA.
Presidente del H. VII Ayuntamiento Constitucional.
Palacio Municipal.
C i u d a d.

Me permito hacer de su conocimiento que la Subsecretaría de la Presidencia de la República a cargo del C. Fausto Zapata Loredo, en telegrama fechado el día 15 de los corrientes dirigido al C. Gobernador Constitucional del Estado, solicita dar facilidades a la Promoción Cultural sobre Ruedas representada por el C. Gerardo López Gallo, quien próximamente visitará esta ciudad.

Por tratarse de una obra de divulgación cultural y de los avances y logros del actual régimen gubernativo, he de merecer a usted tenga a bien disponer lo conducente para que esta labor promocional pueda desarrollarse con amplitud.

Atentamente.
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO ENC.
DE LA SECRETARÍA GENERAL P.M.L.

ING. OSCAR BAYLON CHACON.

OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

DESPACHADO
NOV 21 1972

OFICIALIA DE PARTES Y ARCHIVO
Mexicali, B. Cía.

c.c.p.- C. Gerardo López Gallo.- Representante Promoción Cultural sobre Ruedas.- P r e s e n t e.

OECH/FGC
mbm



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBRESANO
DE BAJA CALIFORNIA

" AÑO DE JUAREZ "

DEPENDENCIA	OFICIALIA MAYOR.
SECCION	PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO	25353
EXPEDIENTE	852/

ASUNTO

Solicitando se le den facilidades a Promoción Cultural sobre Ruedas.

Mexicali, B. C., a 21 de noviembre de 1972.

C. DR. ARTURO GUERRA FLORES.
Presidente del B. VII Ayuntamiento Constitucional.
Palacio Municipal.
Tecate, B. C.

Me permito hacer de su conocimiento que la Subsecretaría de la Presidencia de la República a cargo del C. Fausto Zapata Loredo, en telegrama fechado el día 15 de los corrientes dirigido al C. Gobernador Constitucional del Estado, solicita dar facilidades a la Promoción Cultural sobre Ruedas representada por el C. Gerardo López Gallo, - - quien próximamente visitará esa ciudad.

Por tratarse de una obra de divulgación cultural y de los avances y - logros del actual régimen gubernativo, he de merecer a usted tenga a bien disponer lo conducente para que esta labor promocional pueda - - desarrollarse con amplitud.

Atentamente,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO ENC.
DE LA SECRETARIA GENERAL P. M. L.

ING. OSCAR BAYLON CHACON,

c.c.p.- C. Gerardo López Gallo.- Representante Promoción Cultural sobre Ruedas.- Presente.

OBCH/FGC
mbin

OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
DESPACHADO
NOV 21 1972
OFICIALIA DE PARTES Y ARCHIVO
Mexicali, B. Cfa.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

" AÑO DE JUAREZ "

DEPENDENCIA	OFICIALIA MAYOR.
SECCION	PRIMERA 5354
NUMERO DE OFICIO	
EXPEDIENTE	852/

ASUNTO

Solicitando se le den facilidades a Promoción Cultural sobre Ruedas.

Mexicali, B. C., a 21 de noviembre de 1972.

C. PROF. MARCO ANTONIO BOLAÑOS CACHO.
Presidente del H. VII Ayuntamiento Constitucional.
Palacio Municipal.
Tijuana, B. C.

Me permito hacer de su conocimiento que la Subsecretaría de la Presidencia de la República a cargo del C. Fausto Zapata Loredo, en telegrama fechado el día 15 de los corrientes dirigido al C. Gobernador Constitucional del Estado, solicita dar facilidades a la Promoción Cultural sobre Ruedas representada por el C. Gerardo López Gallo, quien próximamente visitará esa ciudad.

Por tratarse de una obra de divulgación cultural y de los avances y logros del actual régimen gubernativo, he de merecer a usted tenga a bien disponer lo conducente para que esta labor promocional pueda desarrollarse con amplitud.

OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

DESPACHADO
NOV 21 1972

OFICIALIA DE PARTES Y ARCHIVO
Mexicali, B. Cfa.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO ENC.
DE LA SECRETARIA GENERAL P. M. L.

ING. OSCAR MAYLON CHACON.

c. c. p. - C. Gerardo López Gallo. - Representante Promoción Cultural sobre Ruedas. - Presente.

OBCH/FGC
mbm



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

" AÑO DE JUAREZ "

DEPENDENCIA	OFICIALIA MAYOR.
SECCION	PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	852/ 25355

ASUNTO

Solicitando se le den facilidades a Promoción Cultural sobre Ruedas.

Mexicali, B. C., a 21 de noviembre de 1972.

C. LIC. OCTAVIO PEREZ PAZUENGO.
Presidente del H. VII Ayuntamiento Constitucional.
Palacio Municipal.
Ensenada, B. C.

Me permito hacer de su conocimiento que la Subsecretaría de la Presidencia de la República a cargo del C. Fausto Zapata Loredó, en telegrama fechado el día 15 de los corrientes dirigido al C. Gobernador Constitucional del Estado, solicita dar facilidades a la Promoción Cultural sobre Ruedas representada por el C. Gerardo López Gallo, - quien próximamente visitará esa ciudad.

Por tratarse de una obta de civilgación cultural y de los avances y logros del actual régimen gubernativo, he de merecer a usted tenga a bien disponer lo conducente para que esta labor promocional pueda desarrollarse con amplitud.

Atentamente.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO ENC.
DE LA SECRETARIA GENERAL POR M. DE L.

ING. OSCAR BAYLON CHACON.

OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
DESPACHADO
NOV 21 1972
OFICIALIA DE PARTES Y ARCHIVO
Mexicali, B. Cfa.

c.c.p. - C. Gerardo López Gallo, - Representante Promoción Cultural sobre Ruedas, - Presente.

OECH/FGC
mbm.

El que se indica: *SP7*

Tijuana, B.Cfa. noviembre 24 de 1972. *J*

[Red scribble]
C. GERARDO LOPEZ GALLO
Presente.

Por acuerdo del C. Presidente Municipal, comunico a usted que la solicitud echa a nombre de usted por el Ing. Oscar Baylón Chacón, Oficial Mayor del Gobierno del Estado, para llevar a cabo la promoción Cultural sobre ruedas auspiciada por la Sub-Secretaría de la Presidencia de la República deberá efectuarse de la siguiente manera.

Estacionaran el trailer en el cual traen los libros de promoción el viernes 24 en los alrededores del Parque Teniente Guerrero, el sábado 25 en la calle Segunda en su confluencia con la Ave. Niños Héroes respetando las zonas de estacionamiento privado y el domingo 26 nuevamente en los alrededores del Parque Teniente Guerrero.

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL SECRETARIO PARTICULAR DEL C.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

[Signature]
CESAR ENRIQUE PENA LEMUS.

✓ C.c.p.- C. Ing. Oscar Baylón Chacón.- Oficial Mayor del Gobierno del Estado.
" C. Ernesto Vizcaino Garrido.- Comandante de la Policía Municipal.

COMITE PRO INTERCAMBIO CULTURAL MEXICANO-ALEMAN

SEP 7 1946

661.3/887

MEXICO, D. F. Apartado 2958
Oficinas: Calle Dr. Río de la Loza 86
Teléfonos: 10-13-69 y L-24-46

Mesa Directiva:

LIC. ANTONIO CASTRO LEAL

Presidente

14304

22 de agosto de 1946

ERMILO ABREU GOMEZ

DR. PAUL MAYER

Vice-Presidentes

C. Gobernador del Distrito Norte
de la Baja California
Ensenada, B.C.

AMANTINA QUINTANILLA

HANS SCHROETER

ADOLFO BRUEMMER

Secretarios

Distinguido Señor Gobernador:

Comité Honorario:

Después de libertar a la nación alemana del nazismo, surge en ese país un nuevo espíritu que anhela un entendimiento con los demás pueblos del mundo, porque desea conocer los valores culturales de otros países.

El nazismo difundió una literatura que describía al pueblo mexicano como una raza inferior, incapaz de crearse una propia cultura.

La "Liga Cultural pro Renovación Democrática de Alemania" (Kulturbund zur Demokratischen Erneuerung Deutschlands) en Berlín lucha contra este espíritu de discriminación racial y anhela una verdadera amistad con todos los pueblos. La Liga trata de mostrar al pueblo alemán los valores culturales de otras naciones; trata de llevar al pueblo alemán la comprensión de ellos y de utilizarlos para la reeducación del pueblo.

Creemos, por lo tanto, que ha llegado el momento de mostrar al pueblo alemán como se ha desarrollado México en todos los aspectos. Para ello estamos reuniendo material adecuado para presentar una exposición que deberá visitar las ciudades de Alemania.

Para dicha exposición necesitamos estadísticas, fotografías, estampas, etc. sobre la industria, arquitectura, educación pública, ciencias, artes, artes y oficios, literatura, salubridad, movimiento obrero y la vida del pueblo, sus diferentes aspectos en las regiones de la República Mexicana.

Para reunir un material tan extenso, el Comité pro Intercambio Cultural Mexicano-Alemán solicita su valiosa ayuda. Particularmente le agradeceríamos nos enviara el material de que Ud. dispone a la dirección indicada en este membrete o nos indique donde podemos pasar a recogerlo.

Al pendiente de sus apreciables noticias y agradeciéndole de antemano su atención, nos suscribimos

DR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ

IGNACIO ASUNSOLO

MARIA ASUNSOLO

GILBERTO BOSQUES

CARLOS CHAVEZ

DR. IGNACIO CHAVEZ

ISIDRO FABELA

DR. IGNACIO GONZALEZ GUZMAN

XAVIER GUERRERO

MARTIN LUIS GUZMAN

HERBERT HOFMANN

LIC. CARLOS IBARRA

ROBERTO MONTENEGRO

JOSE CLEMENTE OROZCO

CARLOS PELLICER

LUDWIG RENN

ALFONSO REYES

DOLORES DEL RIO

DIEGO RIVERA

DR. WILHELM SCHUBERT

ANNA SEGHERS

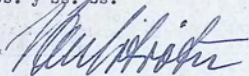
DAVID ALFARO SIQUEIROS

SALVADOR TOSCANO

BODO UHSE

SEP 7 1946
MEXICALI, BAJA CALIF.
ROTO. NUM

afmos., attos. y Ss. Ss.



**COMITE PRO INTERCAMBIO CULTURAL
MEXICANO - ALEMAN**

México, D. F. - Calle del Dr. Río de la Loza 86



PALACIO DE
BELLAS ARTES

P R I M A V E R A
1940

El porqué de esta Temporada....

El Departamento del Distrito Federal ha querido ofrecer al público un espectáculo teatral digno de la historia de nuestra ciudad, cuyas tradiciones artísticas remontan a los tiempos coloniales, en que la capital de la Nueva España pudo preciarse con justicia de ser la metrópoli de la cultura americana.

Ya el cantor de la **Grandeza Mexicana**, Bernardo de Balbuena, decía con asombro que nuestra ciudad hacía gala de presentar "fiesta y comedia nuevas cada día".

Más tarde, ya México en posesión de sus destinos, nuestro teatro, entre las vicisitudes de cada época, da abundantes muestras de vitalidad, que crean, por eso mismo, un compromiso para los actuales y los venideros.

La obra que ahora se emprende, bajo los auspicios y con el respaldo del Gobierno de la ciudad, es un empeño de cultura que aspira a mantener la escena mexicana en el nivel que corresponde a tan altas tradiciones y a los nuevos desarrollos de la vida capitalina, robusteciendo el interés por el buen teatro, que siempre fué índice a la vez que propulsor de las artes de un pueblo, a las que sirve de compendio y resumen.

De acuerdo con las posibilidades actuales, se ha procedido a formar un repertorio y un elenco de carácter ecléctico en que, sin encerrarse dentro de tendencias exclusivas, tampoco se transija respecto a la calidad y a la seriedad del esfuerzo.

El Comité Pro-Teatro de la Ciudad de México expresa su agradecimiento al Departamento del Distrito Federal, a quien corresponde la iniciativa de este empeño y a quien se debe la posibilidad de realizarlo; a la Secretaría de Educación Pública y especialmente a la Dirección de Bellas Artes, que le han facilitado el disfrute de la primera sala de México. Cumple también el grato deber de declarar lo mucho que debe a los actores, artistas y trabajadores del teatro en general que le prestan su valiosa cooperación, que se sienten comprometidos con los fines propuestos, y que serán, en definitiva, los creadores del éxito que se alcance. Reconoce, asimismo, su obligación para con los diarios, órganos de opinión y empresas que directa o indirectamente le han ayudado con su simpatía y con su benévola acogida. Espera el estímulo y el consejo de la crítica, y hará cuanto esté de su parte para no defraudar la expectativa del público.

COMITE PRO TEATRO DE LA CIUDAD DE MEXICO

ALONSO REYES
ENRIQUE DIEZ CAÑEDO

ALEJANDRO BUELNA

JULIO JIMENEZ RUEDA
URBANO ALDRETE



SHAKESPEARE



WILLIAM SHAKESPEARE. (Inglés)

La vida de Shakespeare (1564-1616) ha sido tantas veces escrita y el conocimiento de sus obras se ha extendido tanto, a través de innumerables ediciones y traducciones en todas las lenguas, que parece inútil escribir otra cosa que el nombre del gran poeta inglés, en quien se compendia todo el arte del teatro. Sus treinta y siete comedias, tragedias e historias nos dan un mundo de caracteres, un repertorio entero de situaciones e intrigas. Es, en el teatro, el poeta, igual por lo menos, de los más grandes, antiguos o modernos. Nada le es ajeno en el corazón, en las pasiones humanas. Y todavía, con habérsele estudiado tanto, el hombre Shakespeare guarda su biografía rincones de misterio y de leyenda; y el autor dramático, si se le considera como mero encubridor de otros escritores, de Bacon singularmente, a quien cierta erudición intenta atribuir la paternidad de sus dramas, ofrece en su estudio elementos de picante interés.

EDMUNDO ROSTAND (1868-1918)

Uno de los poetas franceses de mayor relieve en la historia teatral. Dejó como obras que podrían calificarse de inmortales, tres que han pasado a la lista de los clásicos en el repertorio de altura: "Cyrano de Bergerac", "El Aguilucho" y "Chantecler". Mucho se podría hablar del genio creador de este gran escritor galo, pero para dar una impresión más exacta de su personalidad, basta transcribir aquí las palabras que el más grande de los actores franceses de los últimos tiempos escribió con motivo del estreno del "Cyrano", en París:

"He visto trabajar a Edmundo Rostand desde hace siete u ocho meses y confieso que nunca había visto algo parecido. Posee el conjunto más maravilloso de cualidades teatrales que puedan soñarse. Este hombre tiene todo y sabe todo. No creo que exista una obra teatral mejor construida que "Cyrano". Además, de ser un gran constructor teatral, es un magnífico "metteur en scene". Le ve todo, se ocupa de todo, es incapaz de olvidar el detalle más nimio, y estoy seguro que no hay nadie que pueda interpretar el "Cyrano" mejor que él. Es músico y pintor, es un artista completo. ¿No he hablado de su personalidad de poeta? Es un compendio de todo lo más selecto del arte clásico, del romántico y del moderno arte francés y su buen gusto está a la altura de su talento".



ROSTAND



DISCEPOLO

ARMANDO DISCEPOLO. (Argentino)

Armando Discépolo es uno de los autores más fecundos y populares del moderno teatro argentino. De ascendencia italiana, se ha mostrado sensible a las modalidades que su país de origen ha traído a la escena contemporánea. Así en "Cremona" se puede señalar un tipo de "grotesco". Pero, no se ha limitado a uno de estos aspectos, ni su actividad se ha contentado con dar a las tablas obras, acogidas, en general, con vivo aplauso. Ha sido también director teatral y por su acción en este sentido se ha dado a conocer a los públicos del Plata algunas de las obras más salientes del teatro universal.

LUIGI PIRANDELLO. (Italiano)

Luigi Pirandello, (1867-1938), gozaba en su patria de una reputación de cuentista y novelista no tan extensa, en verdad, como merecía, ni tan ruidosa como la que el teatro vino a darle; su revelación en este aspecto fué uno de los acontecimientos sensacionales de los años que siguieron a la gran guerra de 1914. Sus temas paradójicas, sus personajes, desde los seis famosos "en su busca de autor", su amarga ironía, y su duplicidad de expresión, como si el autor se pusiera la máscara trágica para la comedia y la máscara cómica para lo trágico, sorprendieron, desconcertaron, entusiasmaron o llegaron a provocar, ya insulsas parodias ya repulsas violentas. Menos nuevo de lo que se pensaba, hay en su obra general un fondo que se puede reducir muy bien al arte clásico. En cuanto haya pasado enteramente de moda, se le dará el puesto que en verdad le corresponde: el de un exponente cabal de su tiempos, de sus alanes e inquietudes; el de un ingenio vivaz y sugestivo.



PIRANDELLO

ANDERSON

MAXWELL ANDERSON. (Americano)

Anderson está considerado actualmente en los Estados Unidos como el más vigoroso de sus escritores teatrales, al lado de Eugenio O'Neil. Anderson es de la hornada de los comediógrafos que comenzaron por desarrollar dramas sociales y así fué como escribió "El Precio de la Gloria", que por su pujante ataque a la guerra y su gran emotividad fué llevada al cine. Más tarde en colaboración con Harold Hickerson estrenó un drama evocador de la tragedia de Sacco y Vanzetti: "Gods of the Lightning", (traducido en México con el nombre de "Dioses de un Día" y en España con el de "Los Mesianistas", obra que armó un escándalo político-teatral en Madrid), hasta llegar a su madurez teatral con "Winterset", ("Niebla"), que lo elevó al más alto lugar entre los comediógrafos americanos, logrando obtener en 1936 el Premio Nacional Americano a la mejor obra teatral y ser propuesto para la intelectualidad de E. U. como candidato al Premio Nóbel en 1937. Anderson, es, ante todo, un escritor dramático, pero imprime a sus obras un fuerte sabor poético que lo acercan al teatro clásico inglés, sin perder su pujante modernidad de estilo. A últimas fechas se ha dedicado al teatro histórico, siendo dos ejemplos brillantes de esta nueva modalidad suya "María Estuardo" y también "Isabel y Essex". Su más reciente drama (Key Largo), que ha sido estrenado en Nueva York durante el pasado invierno sirvió para que volviera a la escena después de nueve años de ausencia el actor universalmente conocido Paul Muni.

KLABUND. (Alemán)

Klabund, (Alfredo Henschke), nacido en 1891 y muerto cuando su juventud, minada por enfermedad inexorable, aun prometía abundante cosecha, alcanzó con "El Círculo de Yeso" su máximo triunfo; pero, en otros géneros, así en la novela, singularmente con las que llevan por título "Los Borgias", (traducida al castellano) y Moreau, (biografía condensada), como en la poesía, de tono acendradamente moderno en su producción original y en sus traducciones de los grandes poetas chinos, como en la historia literaria (también se ha traducido al español su "Historia de la Literatura", que abarca todos los tiempos y países, en compendio muy sugestivo, aunque a veces sufra por exceso de contracción), dió muestra de gran talento, animado por un espíritu febril y una curiosidad insaciable.

KLABUND





M. LIRA

MIGUEL N. LIRA. (Mexicano)

Trae al teatro de México el poeta Miguel N. Lira su inspiración, acostumbrada a seguir las pautas populares del corrido, llevando a las tablas, desde "Vuelta a la Tierra", las costumbres pintorescas como fondo y las pasiones sobreexcitadas por la superstición y la simplicidad del alma nativa como conductoras de la trama: todo ello en un ambiente de poeta elemental que podría tener, sin perjuicio de su carácter profundamente mexicano, correspondencia con ciertas modalidades de la obra de D'Annunzio o la de García Lorca. Poeta ante todo, Miguel N. Lira ha llevado esta cualidad a su obra entera, tanto a la creación literaria como de un arte que cultiva con dignidad de maestro y para emplear una expresión de los místicos, con "atención y amor"; el de la imprenta. A él se deben algunas de las más lindas ediciones restringidas con que se ha enriquecido en los años últimos la bibliografía mexicana.

PAULINO MASIP. (Español)

El periodismo sirvió en el caso de Paulino Masip como en tantos otros de los más ilustres en las letras modernas, para revelar un talento que había de lograr sus mejores frutos en otras direcciones. Paulino Masip, colaborador, redactor, director de semanarios y diarios en Madrid, se orientó muy pronto hacia el teatro y dió, primero en escenarios de vanguardia y después al gran público, unas cuantas obras que llamaron desde luego la atención de los conocedores, viéndose consagradas en seguida por el general aplauso. "La Frontera" fué recibida con una estimación que auguraba una pronta popularidad. Su obra ha ido creciendo y se manifiesta hoy en un tono moderno y con una enjundia ideológica perfectamente compatible con la tradición nacional inmediata y acordes con las tendencias actuales: novedad sin extravagancia parece ser el propósito más visible, con tantas realidades como promesas.



P. MASIP

Cyrano en España

He aquí que Cyrano de Bergerac trasposa
De un salto el Pirineo. Cyrano está en su casa.
(No es en España, acaso, la sangre vino y fuego?)
Al gran gascón saluda y abraza el gran manchego.
(No se hacen en España los más bellos castillos?)
Y la haja toledana que aquí Quevedo empuña
Condecora los bravos cadetes de Gascuña.
Cyrano hizo su viaje a la luna: más antes
Ya el divino lunático de don Miguel Cervantes
Pasaba entre las duces estrellas de su sueño
Inerte en el sublime pegamo Clavieño.
Y Cyrano ha leído la maravilla escrita
Y al pronunciar el nombre de Quijote, se quita
Bergerac el sombrero. Cyrano Balastré
Siente que en lengua suya la lengua del Quijote.
Y la nariz heroica del gascón se dice
Que humea los dorados vinos de Andalucía.
Y la espada francesa, por él desenvainada,
Brilla bien en la tierra de la copa y la espada.
Bienvenido Cyrano de Bergerac Castilla
Te da su idioma, y tu cima como tu espada brilla.
Al sol que allá en tus tiempos no se ocultó en España
Tu nariz y penacho no están en tierra extraña,
Pues vienes a la tierra de la Caballería.
Eres el noble huésped de Calderón. María
Roxana te demuestra que lucha la fragancia
De las rosas de España con las rosas de Francia.
Y sus supremas gracias, y sus sonrisas únicas
Y sus miradas, castas que visten negras lánicas
Y la lira que vibra en su lengua sonora
Te dan una Roxana de España encantadora.
(Oh poeta! Oh celestial poeta de la fecha
Grotesca! Bravo y noble y sin miedo y sin tacha
Príncipe de locuras, de sueños y de rimas:
Tu penacho es hermano de los más altos cimas,
Del nido de tu pecho una catedral se lanza.
Un hada es tu madrina, y es la Desesperanza;
Y en medio de la selva del duelo y del olvido
Las nueve musas vendan tu corazón herido.
¿Allá en la luna hallaste algún mágico prado
Donde vaga el espíritu de Pierrot desolado?
¿Viste el palacio blanco de los locos del Arle?
¿Fue acaso la gran sombra de Fíndaro a encontrarte?
¿Contemplaste la mancha roja que entre las rocas
Albas forma el castillo de las Virgenes locas?
Y en un jardín fantástico de misteriosas flores
No oíste el melodioso Rey de los rusiñeros?
No juzgues mi curiosa demanda inoportuna,
Pues todas esas cosas existen en la luna.
Bienvenido, Cyrano de Bergerac Cyrano
De Bergerac, cadete y amante, y castellano
Que tras los recuerdos que Durandal abona
Al país en que aún brillan las luces de Tizona.
El Arle es el glorioso vencedor. Es el Arle
El que vence el espacio y al tiempo; su estandarte
Pueblos, es del espíritu el azul artilugio.
¿Que elegido no corre al tu trompeta llama?
Y a través de los siglos se contienda, oíd:
La Condena de Rolando y la Gesta del Cid.
Cyrano va marchando, poeta y caballero
Al redoblar sonoro del grave Romancero.
Su penacho soberbio tiene nuestra aureola.
Son sus espuelas linas de fábrica española.
Y cuando en su balada Rolando teje el envío,
Creerás a Quevedo rimando un desafío.
Bienvenido, Cyrano de Bergerac! No seca
El tiempo el lauro; el viejo Corral de la Pacheca
Recibe al generoso embojador del fuerte
Molière. En copa gala Tirso su vino vierte.
Nosotros exprimimos las uvas de Champaña
Para beber por Francia y en un cristal de España.

Rubén Darío



Decorado para el CÍRCULO DE YESO

Decorado del quinto acto del CYRANO DE BERGERAC



Boceto de Galván y Lamón

Cyrano de Bergerac



CYRANO de Bergerac. — Desde el año de su estreno en el teatro de la Porte-Saint-Martin (1898) el *Cyrano de Bergerac* ha sido obra que ha tentado a todos los grandes actores. Coquelin fué su creador, después han interpretado el papel del héroe un tanto romántico Le Bary, Lucien Guitry entre los grandes actores franceses. En México lo hemos visto representar, con gran prestancia, a otro de los grandes actores del teatro francés: Pierre Magnier. Teniendo tan estrecho parentesco con los héroes de la comedia de capa y espada españoles, natural es que haya sido interpretado por los buenos comediantes de España. Montado con gran lujo por Fernando Díaz de Mendoza, declamado con énfasis por Rafael Calvo, ha paseado por la escena hispana su florido penacho, su bigote atusado, su larga capa. En esta obra, como en ninguna otra de Edmundo Rostand campean los cualidades que señalan Bedier y Hazard en su monumental historia de la literatura francesa: Rostand derrochaba "imaginación, gracia, esprit era voluntariamente oratorio, brillante; se movía con una gran facilidad prodigiosa entre las palabras. Era capaz no solamente de la ingeniosidad más pintoresca, sino de las más sorprendentes acrobacias verbales; era claro, lógico, abundante, más seductor que profundo". Muchas de las escenas del *Cyrano* son inolvidables. Hubo una época en que el público sabía de memoria los versos de la comedia: la definición del beso, la presentación de los cadetes gascones, las alusiones a su nariz...



2

El Círculo de Yeso.—El teatro oriental permanece poco menos que inédito para los occidentales. Es un mundo aparte. Linda, a veces, con la pantomima, a semeja, en otras, una melopea recitada monótonamente por los actores. Impenetrable como las almas de los propios orientales que, para representar sus obras suelen cubrirse el rostro con máscaras imposibles. Claro está que no es posible traducir, íntegramente, una obra del oriente japonés, chino, coreano, tibetano y representarla así ante un público de mentalidad europea; pero si inteligentemente se adopta sabiendo conservar el profundo sentido del drama y manteniendo la poesía que se desprende de los temas se llegará a un resultado sorprendente. Esto ha hecho Klabund, el excelente escritor alemán que ha adaptado la obra china **El Círculo de Yeso** conservando su sabor exótico, su simbolismo elegante y extraño, su poesía de excelente calidad. Pasa la protagonista desde la casa de placer, hasta el epítogo por un calvario del que la salva el hondo, el eterno sentimiento de la maternidad. De su utrophia miseria se levanta para alcanzar cimas que como metas los dramaturgos de primera categoría. El paisaje oriental es sólo un fondo para que se muevan almas que por ser de hombres y de mujeres, pertenecen tanto al oriente como al occidente. La madre, el hermano, el príncipe, la señora Ma, el juez, despojados de sus vestiduras chinas aman y odian como se ama y se odia en todas las latitudes.

3



El relojero.—Esta es una de las obras más interesantes de la literatura dramática contemporánea. Armando Discépolo alcanza una altura que no había logrado en sus producciones anteriores. Claramente se nota en ella la influencia de la dramaturgia, no precisamente contemporánea, sino más bien la de los autores anteriores de Pirandello, especialmente Roberto Bracco. Recuerda, desde luego, al **Papá Lebonard**. A pesar de ello es una obra de una fuerza que se encuentra difícilmente, en el teatro posterior a Florencio Sánchez. La figura central, Daniel, sus hijos, su hermano Bautista tienen un gran relieve. Se diferencian unos de otros por su psicología perfectamente elaborada. Vive cada uno su vida en el tiempo y en el espacio de ese pequeño taller de relojería que sirve de escenario a la obra. El ritmo de los corazones quiere marchar a compás del ritmo de los relojes que mueven sus manecillas por todas partes. Ese sería el sueño dorado del relojero y, sin embargo, es tan difícil acomodar la vida al tic-tac de un reloj. Las pasiones, los deseos, las concupiscencias, los verdones mismos no se acomodan a la imposibilidad de un péndulo. La tragedia de Nené que quiso vojar demasiado, la petulancia de Lito la timidez de Irene serán inolvidables para el espectador que presencie la representación de esta obra rioplatense.

4

LA fierrecilla domada.— Cuando el infante Don Juan Manuel escribió su ejemplo del "mancebo que casó con una mujer brava" y lo incluyó en su *Libro de Patronio* o *Conde Lucanor*, no pensó que iba a dar pie a una de las más lindas comedias que se hayan escrito en el mundo. Shakespeare quizás tampoco supo que su tema de *La fierrecilla domada* había sido ya esbozado por el gran escritor medioeval español. El asunto pertenece al acervo popular de cuentos y leyendas que desde la India y a través de múltiples generaciones, vinieron a fecundar la imaginación del pueblo. Árabes, ingleses o españoles, disfrutaron de la fuente común y se abrevaron en sus aguas y crearon así las lindas obras que admira la humanidad contemporánea.

Creador insuperable de caracteres, el gran dramaturgo inglés, dejó en esta comedia una muestra de su genio. Claro está que no nos encontramos frente a una de esas extraordinarias creaciones que son conocidas y admiradas por todos. Ni sus personajes alcanzan las cimas a que llegaron Shylock, Otelo, Ricardo III, Julio César, creaciones cimeras del genio universal. Más cerca de la humanidad corriente, diríase que descanza el titán, después de haber esculpido a golpe de martillo y de cincel sus grandes esculturas y ríe y juega, y de sus manos sale una comedia alada, rotunda en su intrascendencia, que no llega a la carcajada jocunda del *Falstaff*, pero que está muy cerca de nosotros, los modernos, por su alegría, por su sentido profundo de la vida, por esa difícil facilidad en que se reconoce la garra del genio.



La
fierrecilla
domada

NIEBLA



5

NIEBLA.—“Es, verdaderamente, con la nueva generación —dice Sheney— con la que se socializa el realismo y se incorpora al espíritu norteamericano: Edward Sheldon, Susan Glaspell, Sidney Howard, Maxwell Anderson, Philip Barry, Eugene O'Neill”. Estas palabras explican, claramente, la situación del autor de Niebla y la obra misma. No hay en ella una simple reproducción de un “trazo de vida” como querían los estetas de la época de Antoine. Hay algo más, un profundo sentido de la realidad social captada en una de las ciudades más cosmopolitas del mundo y, sin embargo, de mayor carácter. Nueva York.

Niebla, como su nombre le indica, tiene por fondo la cortina gris que suele cubrir a las grandes metrópolis septentrionales. Cortina de humo, cortina húmeda que hiela los cuerpos y pone temblor en las almas. La niebla no existe, solamente, fuera de los personajes, sino también dentro de ellos. Así como es el paso inseguro en las calles, así los espíritus marchan a tientas y esta es, quizás, su mayor tragedia. Los incidentes externos del drama, con ser intensos no lo son tanto como la terrible deuda que inquieta a los agonistas Mía, El Juez, Miriam... Es un drama de los bajos fondos neoyorquinos, pero está matizado de ese idealismo que surge en las grandes producciones de la literatura norteamericana. Esto lo salva de la sordidez en que, inevitablemente, había caído un autor de menos inteligencia que Maxwell Anderson.

6

ENRIQUE IV. — Benjamin Cremsieux, el traductor francés de la obra del gran autor italiano, dice en el prólogo que precede a su traducción en las Ediciones de la Nouvelle Revue Française estas palabras que sintetizan admirablemente el valor de la obra pirandelliana: "Enrique IV", "tragedia en tres actos", ocupa, en el teatro y en el conjunto de la obra de Luigi Pirandello, una plaza central. Escrita y representada en 1922 inmediatamente después de los seis personajes en busca de autor (1921), esta tragedia enlaza y funde, armoniosamente, todos los temas que después se han llamado el "pirandellismo". Enrique IV es la primera obra dramática de Luigi Pirandello que ha obtenido en Italia un éxito incontestable. A partir de 1922 el nombre y el teatro de Pirandello se han extendido por el extranjero. Pirandello mismo considera el Enrique IV como su "obra-testamento" y es exacto que se encuentra en esta tragedia una suma de su pensamiento y de su arte. Se puede seguir por otra parte el desarrollo de su creación y de la elaboración dramática de uno de los dramaturgos más originales y más significativos de la post-guerra."

Inmovilizado el autor en el tiempo viviendo una vida que no es la suya, sino la del histórico emperador alemán Enrique IV, hace que el mundo que rodea se retraiga a la Edad Media. La fantasía recrea un mundo para siempre perdido y la realidad se desvanece como sombra. Juego de imaginación; hondo sentido del poder creador de la mente, afán de evasión, en el fondo, que tiene todo hombre moderno, para huir de la torpe realidad que lo rodea y que no es asequible para nadie.



7

YA VIENE Máximo Nepal.

En el repertorio de la compañía del Teatro de las Bellas Artes que patrocina el departamento del Distrito debe ocupar lugar preferente una obra mexicana. Es más, sin una comedia nuestra, no se explicaría una temporada que paucina la ciudad de México. El Comité ha leído cuidadosamente todas las que fueron remitidas por los autores mexicanos y escogió la de Miguel N. Lira por ser la que, a su juicio, se adaptaba más al programa que para el desarrollo de la temporada se trazó desde un principio.

La obra de Miguel N. Lira se refiere a un episodio de la Revolución. ¿Real? ¿Imaginario? Ni una cosa ni otra y las dos al mismo tiempo. Esta es su excelencia, precisamente. Cabalga la fantasía por senderos de realidad y nos da una obra bella, sobre todo por el roaje que la adorna. Miguel N. Lira es, ante todo, un poeta. No podrá nunca abandonar esta condición que constituye, para él su propia naturaleza. Drama escrito por un poeta que sabe empezar, galardamente, la prosa y el verso; exornado con imágenes de una belleza incomparable; nutrido de conceptos originales y con raiyambre popular. Porque Lira es, entre nuestros poetas, el que ha sabido cultivar la forma popular, española y mexicana del corrido con mayor eficacia. Su obra es un corrido en acción. Si García Lorca viera se sentiría conmovido al ver como, en México, un poeta de alta calidad penetra en la entaña del pueblo mexicano tan hondo como él subo penetrar en la del español.



8

El hombre que hizo un milagro.—El teatro español de todos los tiempos ha hermanado el realismo con los más excelentes dotes de la fantasía. Sin perder el contacto con la tierra, la inteligencia se ha dado a vagar por el mundo de la fantasía y esto ha producido un juego brillante, una ironía sutil que se reviste, además, de un ropaje elegante, preciso, nelo. ¿He pensado alguna vez el espectador el grave compromiso en que se encontraría si, de pronto, le fuera dable realizar un milagro? ¿Qué de contratiempos le sobrevendrían si sus manos, aptas para manejar los objetos que usan todas las hembras adquirieran el poder taumático y transformarían las cosas que se posaran? ¿El espanto de los seres queridos que sintieran convertirse al obeso amado en un ser superior, leiano, inasequible y expuesto a todos los peliaros que arechan a los hombres que hacen milagros? Pues todas estas interrogaciones dejan perplejo al personaje que ha ideado Paulino Mañiz en una de las más brillantes comedias que pueda haber concebido un ingenio español.

Sin querer y sin sentir el protagonista devuelve la vista a un ciego. Comienza por tener miedo de sí mismo, pierde la confianza en sus modestos recursos. El mundo que lo rodea se le transforma, por otra parte. Su simplicidad primitiva se pone en contacto con la corrupción de los que ven en él, un rico filón que explotar. Aracnado del mundo físico navega entre nubes, pero sin perder su contacto con la tierra. Ironía que hace sonreír y pensar, como en el Quijote, como en el drama de Calderón...



HOMBRE QUE HIZO UN MILAGRO

Decorado para NIEBLA



Boceto de Gubbrin y Landa

Decorado del segundo acto del CYRANO DE BERGERAC



Boceto de Galván



Fernando Soler

Fernando Soler nació en Saltillo, Estado de Coahuila. Desde niño se dedicó al teatro. Tras cortos años de estudio en el norte del país, primero, y en los Estados Unidos después, inició sus labores escénicas rodeado por sus familiares de aficiones igualmente faranduleras. La familia Soler ha sido pródiga en valores teatrales, pero sobre todos descuella Fernando, que ha logrado imponer su gran personalidad de actor en todos los teatros que han tenido el orgullo y la suerte de verle actuar. Su consagración en Madrid fué grandiosa. Actualmente puede considerársele como uno de los más altos exponentes del teatro de habla hispana. Y si como intérprete, ha logrado cimas eminentes, como director de escena, gracias a su clara intuición histriónica y a su temperamento, debe catalogársele entre los mejores del teatro español contemporáneo. Fernando Soler es el mayor orgullo teatral de México.

ESCENOGRAFIA·VESTUARIO·LUMINACION

La plástica ESCENICA



CELESTINO GOROSTIZA
Superior de Efectos Escénicos



ROBERTO MONTENEGRO
Pintor Escenográfico



ANDRÉS AUDIFFRED
Bucalista



RODOLFO GALVÁN
Pintor Escenográfico



A. FERNANDEZ BUSTAMANTE
Director Artístico

Muchos son los cambios técnicos y estéticos que la escenografía ha sufrido desde los fines del siglo pasado hasta nuestros días, dando lugar al nacimiento de muy diversas escuelas y estilos. «Un cuando en principio se basan casi todos en las mismas teorías fundamentales y coinciden en la aspiración a una síntesis plástica y arquitectónica, tan sugerente en su simplicidad, que baste por sí sola para crear el ambiente requerido; y tan sumaria el texto, que no posea ningún elemento que no resulte indispensable para el desarrollo de la obra.

Un solo punto, sin embargo, ha permanecido fuera de toda discusión, y es el que se refiere a la iluminación escénica, en la que, por igual, se han aprovechado los sorprendentes adelantos de la electricidad, obedeciendo en este caso a los mismos principios, a las mismas teorías y a los mismos fines, que no son otros que los de hacer desaparecer la superficie plana en que convertía a la escena el viejo procedimiento de las "candilejas".

El efecto que se lograba con ese procedimiento era el de indentificar con el decorado al actor y a los objetos de la escena, de tal manera que ésta aparecía como un cuadro pintado en una sola dimensión; y, como por otra parte, las sombras quedaban eliminadas en absoluto, era necesario dar la idea de perspectiva y del volumen de los cuerpos pintando sombras y creando relieves artificiales en la decoración. El actor mismo se veía obligado a tratar de recuperar su aspecto humano exagerando sus rasgos con un maquillaje recargado que sólo conseguía darle el aspecto de marioneta parlante.

Gracias a los modernos procedimientos de iluminación, que aún no han sido totalmente introducidos en México, la escena ha cobrado un aspecto de realidad humana, dentro, claro está, de la convención teatral que aspira a hacer ver como real una cosa que no lo es, y los rebordes, las sombras y las facciones ya no habrán de aparecer pintados. Destacados de la decoración el actor y los objetos por medio de una iluminación propia, ya no serán más las figuras planas que se movían sobre otra superficie plana; y, una vez rota la unidad luminosa que aprisionaba a la escena, surgirán los matices, las valoraciones de los planos, las calidades diversas que vendrán a subrayar o a amortiguar la brillantez de las escenas, según la importancia que éstas deban ocupar dentro de la obra.

Y no se trata, como de pronto podría creerse, y como algunos ya lo han creído, de un juego continuo de luces y de colores, o de una alternativa constante de intensidades que maraville al snob y que maree al espectador desprevenido, sino de una simple y conveniente distribución de la luz que, tan de lograr el objeto primordial de la visibilidad, ayude, sin hacerse perceptible, a hacer más grata la representación.

La técnica de la iluminación escénica, como toda verdadera técnica que se precie de serlo, debe, para llenar su objeto, pasar inadvertida.

CELESTINO GOROSTIZA



Sagra del Río



Isabela Corona



Clementina Otero



Matilde Cires Sánchez



Victoria Argota



Elisa Asperó

Actrices.



María de los Angeles
Guichenné



María del Rosario
García Castillo



Mae Buitrón



Carolina Guichenné



Raquel Delgado



Ruth Contreras



Ana Luisa Guichenné



Estela Trueba



Emilia Guichenné



Lucile Bowling



Carmen Real



Julia Real



Domingo Soler



Miguel Angel Ferriz



Eduardo Arozamena



Julio Villarreal

Artists



Francisco Jambrina



Carlos Moctezuma



Rodolfo Landa



Carlos Riquelme



Arturo de Córdoba



Ramón Vallarino



Antonio Díaz



Alejandro Cobo



Gmo. Rodríguez Familiar



Ernesto Ramírez



Alfredo F. Solórzano



Carlos Riquelme



Adalbert. Pañilla



Víctor Velázquez



Enrique Crespo



Luciano Hernández

y doctores.